

ESTUDIO A NIVEL GENERAL DE LA PROBLEMATICA SOCIAL QUE VIVE
ACTUALMENTE EL CORREGIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO EN
EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO (MAGDALENA)

ROSALBA DE LA HOZ CASTRO
JENNY DE LOS REYES AVENDAÑO
JOSEFINA MELLADO SIERRA

BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1988

ESTUDIO A NIVEL GENERAL DE LA PROBLEMATICA SOCIAL QUE VIVE
ACTUALMENTE EL CORREGIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO EN
EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO (MAGDALENA)

ROSALBA DE LA HOZ CASTRO
JENNY DE LOS REYES AVENDANO
JOSEFINA MELLADO SIERRA

Trabajo de Grado presentado como re-
quisito para optar el título de Tra-
bajadoras Sociales.

Asesora: MARGITH LOPEZ

BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1988

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Diciembre de 1988

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR	:	Jorge Artel
VICE-RECTOR	:	
SECRETARIO GENERAL	:	Rafael Bolaño
DECANO FACULTAD	:	Jorge Torres Díaz.
VICE-DECANO	:	Carlos Osorio T.
SECRETARIA ACADEMICA	:	María Torres A.

BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1988

DEDICATORIA

Mi esfuerzo y mis triunfos se los dedico:

A mis padres Gloria Avendaño De los Reyes y Jesús De los Reyes P., y hermanos, quienes con sus esfuerzos y apoyo me ayudaron a alcanzar mi meta hasta lograr convertirme en una profesional.

Para mí, solo satisfacción por el cumplimiento de mi deber.

JENNY

DEDICATORIA

Sinceramente dedico este triunfo:

A mis padres Adan De la Hoz, Elida Castro, quienes me brindaron su apoyo económico y hacerme comprender que no existen situaciones tan difíciles que pudiera impedirme y hacer un esfuerzo para alcanzar mi meta.

A mis hermanos y sobrinos, quienes sembraron Paz y Armonía en mi ser.

ROSALBA

DEDICATORIA

Dedico este triunfo:

A MARIA DEL ROSARIO SIERRA CUELLO, mi madre, que se encuentra dormida en su morada, quien me llevó de la mano y sus consejos fueron el camino del sueño y la felicidad, que un día ella quiso ver esperanza en su humilde hogar, le entrego con un ramo de rosas blancas esta obra, que no tiene valor sino es un ramo de gloria.

A mis hermanos y sobrinos le entrego esta obra que son los esfuerzos de mi humilde personalidad que engrandece nuestro hogar como aporte al Trabajo Social que le prometí al comienzo de mi carrera.

A Dios mis sacrificios por haber iluminado mi sendero y darme fuerzas para obtener este triunfo que siempre soñé.

A Isis María García López, hoy he culminado con el esfuerzo más grande de mi vida recuerdo aquellos consejos y ayudas que se entregaron en un jardín de ilusiones.

Hoy te devuelvo en son de mi gratitud esta pequeña Tesis de Grado para que la recuerdes todos los días como una recompensa de quienes superaron una barrera de la dificultad.

A la Doctora María de los Angeles Pérez, además de mi profesora, mi amiga, que me motivó con sus consejos en aquellos momentos más difíciles de la vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos con nuestra gratitud a todas aquellas personas que en una u otra forma, contribuyeron a la realización de este trabajo, el cual sin su colaboración y asesoría no hubiera podido llegar a un feliz término, en especial a:

Doctor :	CARLOS DOMINGUEZ OJEDA	Asesor de Tesis Profesor Catedrático en Economía, Sociólogo de la Universidad del INFOTES.
Doctor :	CARLOS OSORIO	Vice-decano de la Facultad de Trabajo Social.
Doctor :	ADALBERTO REALES	Asesor de Tesis
Doctora:	MARIA TORRES	Secretaria académica de la Facultad de Trabajo Social.
Alumnos:	11° Grado	Del Colegio San José en el Municipio de Pueblo Viejo (Magdalena).
Doctora:	María Torres Avila	Jurado de Tesis
Doctora:	Luisa Vargas M.	Jurado de Tesis
Doctora:	María de los Angeles Pérez	Presidente de Tesis

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.	
0.	INTRODUCCION	15
I.	ASPECTOS HISTORICOS GEOGRAFICOS	19
1.1.	BREVE RESEÑA HISTORICA	19
1.2.	SITUACION GEOGRAFICA	20
1.2.1.	Localización y Extensión	21
1.2.2.	Altimetría y Climatología	21
1.2.3.	Vías de Comunicación	24
1.3.	OROGRAFIA	25
1.4.	FLORA	25
1.5.	FAUNA	26
1.6.	HIDROGRAFIA	26
1.7.	ESTRUCTURA POBLACIONAL	27
1.7.1.	Población Total	27
1.7.2.	Composición de la Población por Edad y Sexo	29
1.7.3.	Composición de la Población según el Estado Civil	31
1.8.	FAMILIA	39
1.8.1.	Composición y Características de la Familia	40

1.8.2.	Dimensión de las Familias	41
II.	ESTUDIO DE LA PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA EN EL CORREGIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO	43
2.1.	ASPECTO EDUCACIONAL	44
2.1.1.	Generalidades	44
2.1.1.1.	Población de Edad Escolar	46
2.1.1.2.	Población Escolar de 5 a 14 años de Edad.	46
2.2.	VIVIENDA	48
2.2.1.	Consideración sobre la Vivienda	48
2.2.2.	Condiciones de la Vivienda	49
2.3.	SERVICIOS GENERALES DE LA COMUNIDAD	50
2.3.1.	Servicios Públicos	51
2.3.2.	Aspecto de Salud	53
2.3.2.1.	Natalidad	53
2.3.2.2.	Morbilidad y Mortalidad	54
2.4.	LA PESCA	55
2.5.	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	58
2.6.	POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	59
2.7.	DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDADES	59
2.8.	LA PESCA COMO FORMA DE SUBSISTENCIA	62
2.9.	PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL DESARROLLO COMUNITARIO	65
III.	LA MARGINALIDAD	68
3.1.	NATURALEZA DE LA MARGINALIDAD	68
3.2.	FACTORES QUE DETERMINAN LA MARGINALIDAD	69

3.3.	MARGINALIDAD EN AMERICA LATINA	69
3.4.	PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA MARGINALIDAD	70
3.5.	CARACTERISTICAS GENERALES DEL ATRASO	74
3.6.	POLITICA DEL ICT PARA LOS BARRIOS MARGINADOS	80
3.6.1.	Programas del ICT	82
IV.	TRABAJO SOCIAL EN EL ESTUDIO SOCIAL DEL CORRE GIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO EN EL MUNICI PIO DE PUEBLO VIEJO (MAGDALENA)	84
4.1.	PROPUESTAS	89
4.1.1.	Propuestas Inmediatas	89
4.1.2.	Propuestas Mediatas	90
4.2.	PLAN DE TRABAJO	90
4.2.1.	Justificación del Plan de Trabajo	90
4.2.2.	Objetivos del Plan de Trabajo	91
4.2.3.	Programa	91
4.2.3.1.	Justificación del Programa	92
4.2.3.2.	Proyectos	92
V.	RECOMENDACIONES	98
VI.	CONCLUSIONES	100
	BIBLIOGRAFIA	103

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO No. 1. Estructura de la Población por Edad y Sexo	30
CUADRO No. 2. Estructura de la Población por Edad y Sexo dividida en 3 grupos.	32
CUADRO No. 3. Distribución de la Población de la Edad de 15 años en adelante según el Estado Civil.	36
CUADRO No. 4. Estructura de la Población según el Estado Civil por Sexo.	37
CUADRO No. 5. Estructura Familiar según el Número de miembros que corresponden las familias.	42
CUADRO No. 6. Población en edad Escolar (5-14 años)	46
CUADRO No. 7. Distribución de la Población Ocupada por ramas de Actividades	56
CUADRO No. 8. Distribución de la Población Activa e Inactiva.	60

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
GRAFICO No. 1. Estructura de la Población por Edad y Sexo	28
GRAFICO No. 2. Diagrama Triangular Comparativo por Edad	35
GRAFICO No. 3. Composición de la Población según el Estado Civil.	38
GRAFICO No. 4. Distribución Porcentual de la Población Alfabetada y Analfabeta.	47
GRAFICO No. 5. Estructura de la Población Ocupada por las Ramas de Actividades.	64
GRAFICO No. 6. Croquis de la Población Isla del Rosario	

0. INTRODUCCION

El tema en estudio de nuestro trabajo de grado titulado "Problemática Social que vive el Corregimiento de la Isla del Rosario en el Municipio de Pueblo Viejo (Magdalena)" desarrollada en esta comunidad que se encuentra ubicada al noroccidente del departamento del Magdalena, Colombia.

Los problemas tomados para la realización del estudio son las necesidades, problemas y conflictos que padecen los habitantes isleños, siendo esta una comunidad netamente pesquera, sus pescadores están siendo explotados por una mayoría de acaparadores, además siendo esta su única fuente de ingreso, no cuentan con implementos adecuados y de una asistencia técnica y financiera. Nivel social, económico, cultural.

Nuestro objeto es demostrar que la problemática que tienen los habitantes de la región isleña está insertado dentro de las contradicciones del capitalismo en la actualidad, en donde los dueños de los medios de producción no dan incentivo para que el pueblo mejore sus condiciones sociales y no lo hacen porque a la burguesía les interesa mantener al pueblo adormecido, analfabeta y semianalfabeta, para que

no se den cuenta de su real situación social.

También queremos intervenir como profesionales de Trabajo Social a través de un diagnóstico social de las diferentes situaciones problemas existentes en esta comunidad dando pautas y mecanismos para su superación mediante la realización de un plan de trabajo que busque el bienestar social de esta comunidad.

Este trabajo es importante porque con el no solo queremos cumplir con un requisito para optar el título de Trabajadoras Sociales, sino dar a conocer, diagnosticar y proponer soluciones que mitiguen en parte la problemática de la población que es objeto de nuestro estudio.

El estudio lo hemos enmarcado dentro de los niveles descriptivos, analíticos, pues describimos todos los fenómenos que integran el proceso de estudio, también lo enfocan en el tipo de investigación aplicada.

Nuestra investigación está repartida así:

El primer capítulo lo comprende el estudio geográfico, histórico y económico del corregimiento Isla del Rosario.

Datos: Ubicación geográfica, extensión, límite, orografía, hidrografía climatología, temperatura, suelo, flora y fauna; datos históricos, origen e historia, leyenda; aspectos socioeconómicos, servicios públicos, recreación, comercio.

El segundo capítulo consiste en el estudio de la problemática socio-económica en el Corregimiento de la Isla del Rosario, edad y sexo de la población, lugar de nacimiento, ocupación laboral, vivienda, condiciones de la vivienda, servicio sanitario, infraestructura, población familia, tipo de familia, relaciones familiares, salud, la pesca como actividad predominante, repercusiones de la actividad pesquera en la ocupación de los habitantes de la población y la participación de la comunidad en el desarrollo comunitario.

El tercer capítulo está basado en la marginalidad, consecuencias del atraso de la población desde el punto de vista de la infraestructura social, económica, demográfica, política.

El cuarto capítulo trata intervención del Trabajo Social ante la problemática del corregimiento Isla del Rosario, propuesta, Plan de Trabajo, programa de bienestar socializado a los habitantes del Corregimiento Isla del Rosario, objetivos del programa, proyectos, recomendaciones, conclusiones, bibliografía.

La Isla del Rosario, Corregimiento de Pueblo Viejo (Magdalena) fue el foco de nuestra atención, ya que allí pudimos observar directamente todas las calamidades de la población.

El Trabajo se realizó utilizando técnicas como el cuestionario, entrevistas, sondeo de opinión, charlas, las cuales nos llevaron a lograr nuestro objetivo y a la comprobación de la hipótesis.

Un aspecto positivo de nuestra intervención en el corregimiento, lo constituye la colaboración brindada por sus moradores, ya que esta comunidad se caracteriza por su sencillez y amabilidad siendo sus habitantes joviales y alegres.

Otra información obtenida fue suministrada por personas representativas de la comunidad como el inspector de la policía, el profesor Carlos Dominguez de Pueblo Viejo, y en general, las personas más antigua en habitar la población, los cuales nos aportaron información necesaria para la realización y culminación de nuestra investigación.

1. ASPECTOS HISTORICOS GEOGRAFICOS

1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA

El corregimiento de la Isla del Rosario está situado en una pequeña isla de la Ciénaga Grande, en forma de círculo. Fue fundada por el año de 1844 con motivo de haber sido destruido por el mar, un pueblo llamado "La Salina", se hallaba cerca de Pueblo Viejo.

Tiene una población de 2.750 habitantes. Cuenta con el señor CARLOS MENDEZ, uno de los ancianos más antiguos de la región que los primeros que llegaron a esta isla fue el señor PIO FERNANDEZ, su esposa y ese mismo año le siguieron muchas familias.

El señor Pío Fernández, con su influencia invitó al señor Obispo Rafael Celedón, Obispo de la Catedral de Santa Marta en 1892, para que llegara a este poblado por primera vez y realizara la misa; en horas de la tarde paseó las cuatro pequeñas callecitas, después de terminar dijo: " Este pueblo pequeño, rodeado de un Rosario de Mangles se le llamará desde hoy Isla del Rosario, y tendrá como patrono la Virgen del Rosario, cuya tradición la han venido realizando.

La primera Iglesia fue construida cinco años después con paredes de madera y techo de paja, hoy la Iglesia es de material y con techo de teja.

Los moradores son pacíficos y se ocupan de la industria de la pesca artesanal y la explotación de sal.

En 1958, con la construcción de la carretera se construyó un puente para unir la población con la carretera; la construcción de un pequeño cementerio, un puesto de Salud, una Inspección de Policía.

Este corregimiento cuenta hoy con un sector turístico con balnearios y restaurantes.

1.2. SITUACION GEOGRAFICA

El municipio de Pueblo Viejo se encuentra localizado en la región fisiográfica del delta exterior del río Magdalena. Esta área presenta características de una vasta llanura de inundación y acumulación con innumerables ciénagas de diferentes tamaños, extensos pantanos y caños más o menos activos.

Esta llanura está construida por sedimentos terciarios y cuaternarios. El origen de esta área medio anfibia puede explicarse si se tiene en cuenta que esta región en su formación pertenece a la categoría de las costas progresivas.

Entonces la albúfera de la Ciénaga Grande, corresponde alimentar a la Isla del Rosario, uno de los pueblos lacustre.

En toda esta región, existen dos épocas definidas: un período seco, que va de Diciembre a Abril, y otro período lluvioso, que va de Mayo a Noviembre, con un pequeño veranillo en el mes de Julio. Entonces, les corresponde bosques muy secos tropical (bms-t).

1.2.1. Localización y Extensión

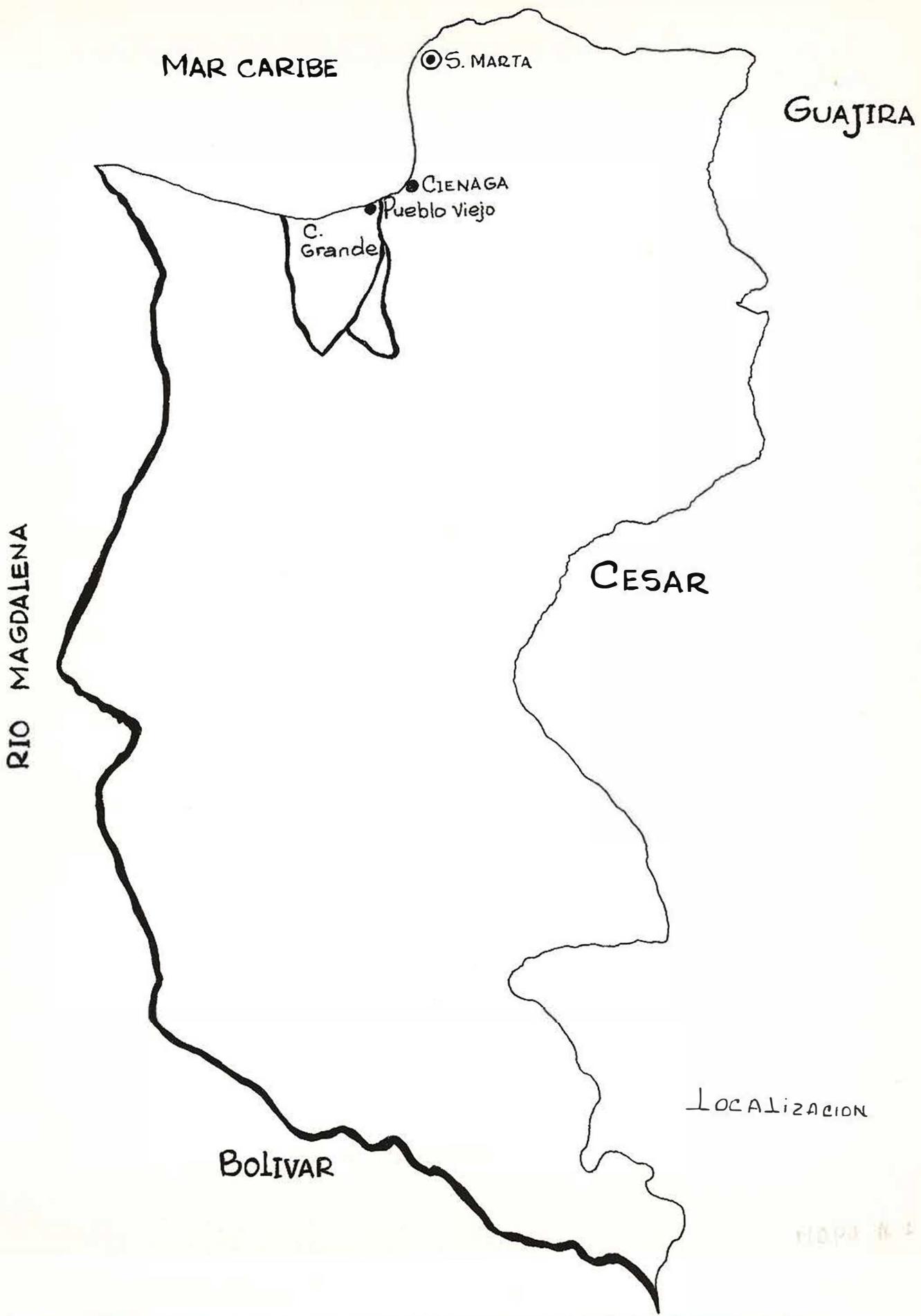
La Isla del Rosario, es un corregimiento del Municipio de Pueblo Viejo, situada al Norte del Departamento del Magdalena, rodeada del mar y la ciénaga Grande, unida por la boca de la barra y es un sitio muy histórico, la parte Oeste denominada Las Ventanitas..

Tiene una extensión aproximadamente de 250,000 metros cuadrados, se encuentra a 11°01" de latitud Norte y a 74°18" de Longitud Oeste de Greenwich.

Los límites de la Isla del Rosario son: Norte: Mar Caribe; Sur: Ciénaga Grande; Oriente: Pueblo Viejo y Occidente: Palmira. (Mapa No. 1).

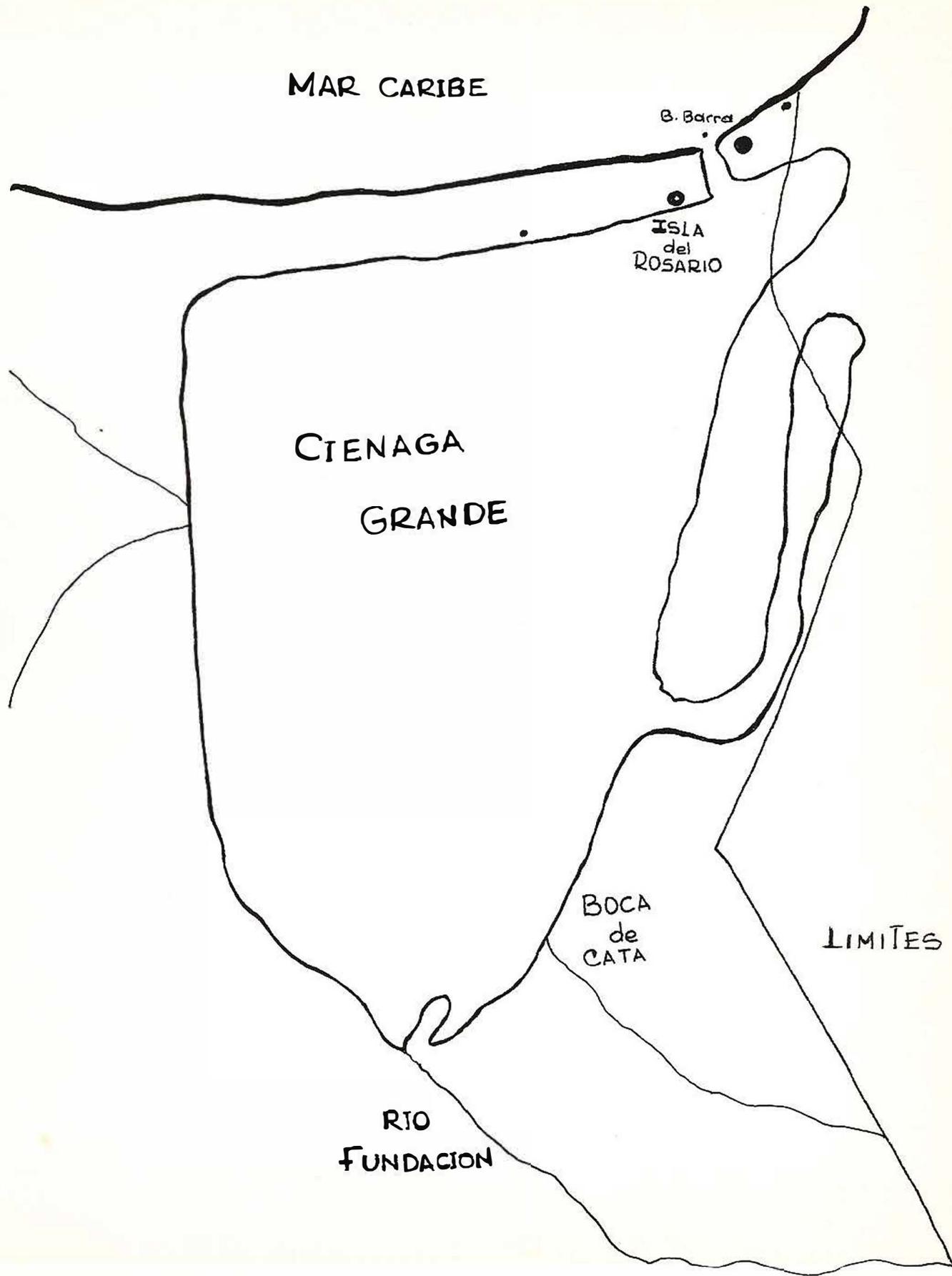
1.2.2. Altimetría y Climatología

La Isla del Rosario tiene las mismas características que Pueblo Viejo, sobre altimetría y Climatología hay estudios de esta región.



LOCALIZACION

MAPA N. 4



En cuanto a la altimetría, la Isla se encuentra a dos metros sobre el nivel del mar, el clima de la región donde se halla situada la Isla del Rosario, corresponde al intermedio entre Estepario Tropical BHS, y el Tropical Húmedo Seco con lluvias zenitales AW, es la condición climática de la costa del Norte Caribeño. La temperatura media es de 30°C^2 .

1.2.3. Vías de Comunicación

La Isla del Rosario tiene una situación ventajosa, desde el punto de vista de las distancias relativamente cortas que las comunica con 3 de las principales ciudades del Norte de Colombia.

Estas ciudades son: Santa Marta, Barranquilla y Cartagena. Se comunica con ellas por vía terrestre por medio de la carretera Troncal Oriental que va desde Barranquilla hasta Santa Marta.

Por la Ciénaga Grande se comunica con los pueblos de Tasajera, Pueblo Viejo, Palmira y Bocas de Cataca. Sus vías marítimas le permite esta clase de comunicaciones, la cual se limita a embarcaciones de menor escala con que cuentan estos poblados lacustres.

La distancia y el tiempo empleado para llegar hasta estas ciudades son las siguientes:

CIUDADES Y PUEBLOS	DISTANCIAS	TIEMPO
a Barranquilla	54	45 minutos
a Santa Marta	41	35 "
a Ciénaga	3	5 "
a Tasajera	4	6 "
a Pueblo Viejo	1	3 " 1.

1.3. OROGRAFIA

El suelo de la Isla del Rosario, es una llanura inundable comunicada por un caño, el poblado está unido a la Troncal del Caribe por un puente de concreto.

Su terreno es salinoso en el Sur donde se encuentra el mayor núcleo población y la parte norte es arenoso por estar ubicado en la Playa, además, el poblado está bañado por la Ciénaga Grande y el Mar Caribe.

1.4. FLORA

La vegetación es todavía importante, formada según inventario de Romero y Daniels, en 1972, por 28 órdenes con 27 familias y 202 especies.

La zona de la Isla del Rosario existe un bosque pequeño tropical asociado en las zonas menos inundables formado por: Achrostickum (hele

¹ATLAS DE ECONOMIA COLOMBIANO: Bco. de la República. Departamento de Investigaciones Económicas, 1960.

chos de Mangle), así como un bosque aerofilo en los lados de la playa que presenta: *Acacia Flexuosa* (zarza), los géneros *Mimosa* (Trupillos) *Cnidasculus* (Pringamosa), y *Cocoteros*, también se ve *Sesuvium* (verdolaga), y *Batis Maritima* (Platanillo).

La comunidad de mangles, con *Rhizophora* (mangle Rojo) *Avicennia Nitida* (Mangle salado), y *Laguncularia Racemosa* (mangle amarillo).

1.5. FAUNA

La fauna ha sido víctima propiciatoria del progreso que significó la Troncal del Caribe y su disminución es alarmante por lo que es urgente y necesario que la estación biológica "Los cocos" en el kilómetro 10 se convierta a realizar investigaciones sobre repoblación zoológica. Los habitantes de la Isla del Rosario cuentan a la vista con camarón, almejas, caracoles, cangrejos, etc.

Sobre la ictiología se ha demostrado la presencia de *Arius Spixiu* (Mapalé), *Centropomus s.p* (róbalo), *Eugenes Plumiere* (Mojarra), *Galiecthy s.p.* (Chivo cabezón), *Mugil Incilis* (lisa). Actualmente se encuentra la Iguana, Zorro manglero, Garzas, Pato cucharas, pelícano, gaviotas, perros, gato y cerdo.

1.6. HIDROGRAFIA

Las reservas que constituyen los mares se mantienen casi ocultas y a-

lejadadas de los adelantos tecnológicos actuales, lo cual su aprovechamiento y proceso proporciona a la comunidad medios óptimos para su desarrollo no solo regional, sino Nacional.

La Isla del Rosario, en su parte Sur está la Ciénaga más grande del país, que les brinda su belleza y recursos naturales, a ella descargan sus aguas, los riachuelos que nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta: como Riofrío, Sevilla, Aracataca y Fundación, y varios caños y quebradas entre ellas el Ají, San Joaquín, Bongo, Clorín y caños de aguas negras, etc.

1.7. ESTRUCTURA POBLACIONAL

1.7.1. Población Total

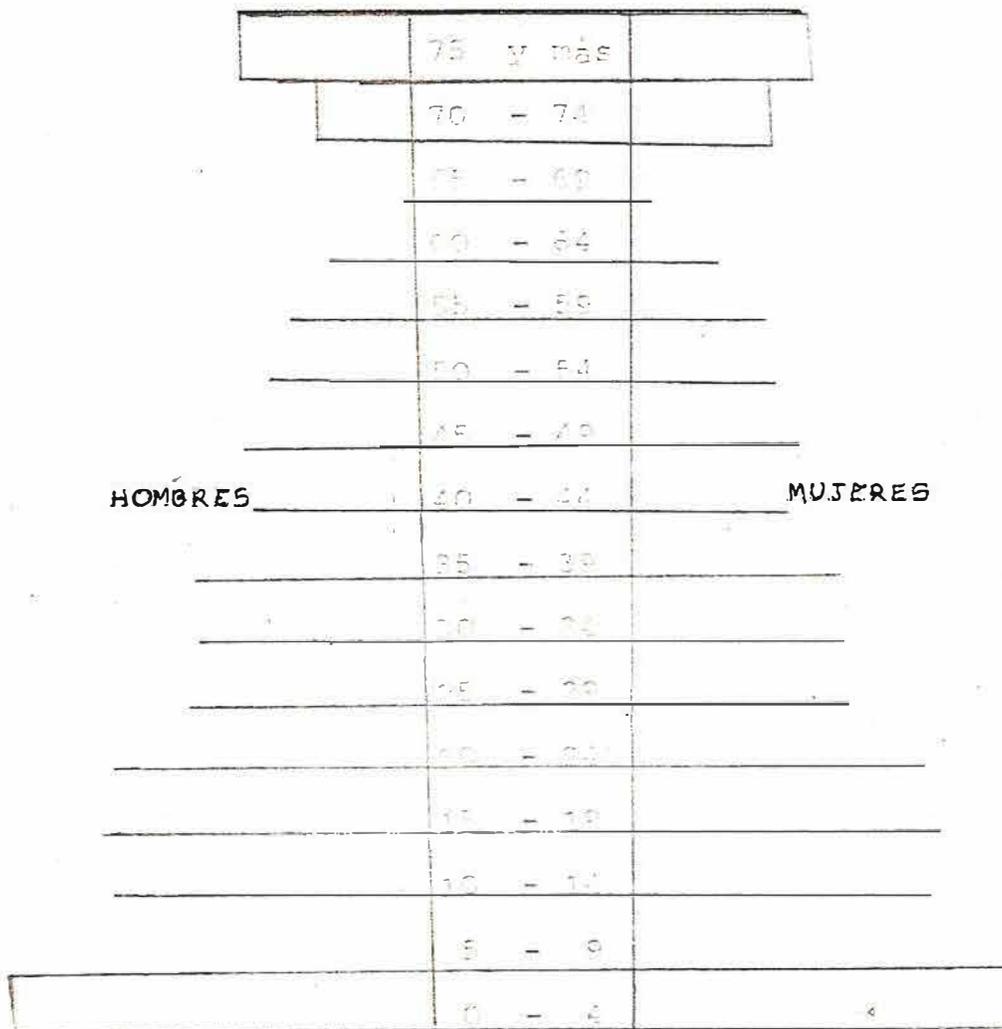
La población total de la Isla del Rosario, según el censo de Alfabetización Municipal que se efectuó en 1987 arrojó un total de 2.750 habitantes.

De las 2.750 personas, 1.360 corresponde al sexo masculino que representa el 49,45% y 1.390 al sexo femenino con una participación del 50,55% del total de la población.

PUEBLO VIEJO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Isla del Rosario	1.360	1.390	2.750
Resto del Municipio	8.320	7.877	16.197
Total Habitantes	9.680	9.267	18.947

GRAFICO No. 1

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
GRUPO DE EDADES



25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25
PORCENTAJES

La población de la Isla del Rosario, comparada con la del Departamento del Magdalena, que tiene 798.715 habitantes y con la del Municipio de Pueblo Viejo con 18.947 habitantes, corresponde a un 0,34% de la población total del departamento y 14,51% de la del municipio de Pueblo Viejo.

1.7.2. Composición de la Población por Edad y Sexo

La composición de la población por edad y sexo y además, la importancia que tiene por permitir el conocimiento de la estructura de una comunidad y en un momento dado sirve de base para el análisis de otros datos referentes a la población, tales como el estado civil, las características educacionales o económicas.

Es de gran interés en efecto, el desarrollo de las poblaciones, estas condiciones ampliamente de estas estructuras (Ver Cuadro No. 1, Gráfico No. 1)

La composición de la población por edad y sexo en la comunidad de la Isla del Rosario, que señala el Cuadro No. 1. tiene las siguientes características: en todos los grupos de edades las cifras correspondientes a la población masculina es inferior a la población femenina, con excepciones de los grupos 1 a 4; 5 a 9; 30 a 34, que exceden en 5, 23 y 27 personas respectivamente.

En general, la población presenta las cifras más altas en los grupos

CUADRO No. 1
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

Grupo de Edades	Hombres No. de	%	Mujeres No. de Personas	%	Totales No. de Personas	%
0 a 1	70	5,1	50	3,6	120	4,3
1 a 4	165	12,1	160	11,5	325	11,8
5 a 9	198	14,55	175	12,6	373	13,5
10 a 14	191	14,1	164	11,8	355	12,9
15 a 19	123	9,1	145	10,4	268	9,7
20 a 24	114	8,3	124	8,9	238	8,6
25 a 29	95	6,9	110	7,9	205	7,5
30 a 34	100	7,3	95	6,5	195	7,1
35 a 39	60	4,4	70	5,0	130	4,7
40 a 44	50	3,6	55	3,9	105	3,8
45 a 49	43	3,1	50	3,6	93	3,4
50 a 54	31	2,3	44	3,1	75	2,7
55 a 59	25	1,8	35	2,5	60	2,1
60 a 64	24	1,7	30	2,1	54	1,9
65 a 69	20	1,4	25	1,8	45	1,6
70 a 74	21	1,5	26	1,9	47	1,7
75 y más	30	2,2	32	2,3	62	2,3
TOTAL	1.360	100	1.390	100	2.750	100

FUENTE: Datos originales obtenidos directamente en la población mediante la aplicación de encuestas.

de edades de 5 a 9 años con 373 personas que representan el 13,5% del total; de 10 a 14 con 355 personas, que equivalen al 12,9% y de 15 a 19 con 325 personas que corresponde al 11,8% del total de la población.

Opuestas a las cifras anteriores, se encuentra la más baja en el grupo de 65 a 69 con 45 personas que participan con 1,6% de la población total del corregimiento.

Las cifras del Cuadro No. 1 se encuentran representadas en base en el gráfico No. 1 "Pirámide Población" en la que se observa una base ancha y angosta hacia la parte superior. La pirámide población presenta algunas irregularidades en ciertos grupos de edades, aunque pequeña que determinarán un angostamiento no progresivo hacia la parte superior.

La forma de la pirámide es característica de los pueblos con fuerte natalidad y morbilidad fuerte y media.

1.7.3. Composición de la Población según el Estado Civil

El análisis de la estructura por estado civil permite determinar su influencia sobre la fecundidad de la población, la influencia que tiene el hecho de no casarse en las edades en que comúnmente se contrae matrimonio en determinada comunidad, como también las consecuencias de los estados de viudez y separación sobre la fecundidad.

Esta estructura, a más de su valor demográfico, es de gran significación desde el punto de vista sociológico, sobre todo en lo que se refiere a las varias formas de organización familiar. En lo referente a los problemas económicos determina las unidades de consumo, demanda de vivienda políticas de asistencia social, etc.

En este estudio para determinar la composición según el estado civil, se tomó como punto de partida la población de 15 años en adelante, por el hecho de no existir ninguna persona menor de 15 años en estado de casado, viudo, unión libre o separados, se puede afirmar que la población en la Isla del Rosario comienza a separarse de su hogar, a partir de los 15 años en adelante (Ver Cuadro No. 3).

La población de 15 años en adelante, engloba un total de 1.577 personas, los cuales aparecen discriminados por el estado civil en el cuadro No. 3, cuyas cifras aparecen representadas en el Gráfico No. 3, con 455 aparecen los solteros, los que menor representados están por los separados y los viudos con 195 y 125 personas. Ahora dividimos el cuadro en tres grupos, la estructura por edad y sexo es la siguiente:

CUADRO No. 2

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO DIVIDIDA EN 3 GRUPOS

Grupo de edades	Población total	% del total	Hombres cantidad.	%	Mujeres cantidad.	%
0 - 14	1.173	42,65%	624	45,88	549	39,49
15 - 64	1.423	51,74	665	48,89	758	54,53
65 y más	154	5,61	71	5,23	83	5,98
TOTAL	2.750	100	1.360	100	1.390	100

FUENTE: El análisis del cuadro No. 2 nos permite clasificar la población de la Isla del Rosario como joven, en efecto menos del 6% de las personas tienen más de 65 años y 42,65% están entre 0 y 14 años. Se debe destacar también el que el 25,85% de la población se encuentra entre 15 y 29 años es menor de 30 años. lo que corrobora nuestra afirmación al clasificar la población joven.

El análisis de vejez para la Isla del Rosario, el cual nos indica la cantidad de personas de 65 años y más por cada 100 jóvenes de 0 a 14 años es el siguiente:

$$\frac{\text{Indice de Vejez}}{\text{Vejez}} = \frac{\text{Población de 65 años y más}}{\text{Población de 0 a 14 años}} \times 100$$

$$I.V. = \frac{154}{1.173} \times 100 = 13,13\%$$

De la anterior relación se deduce, que en el Corregimiento de la Isla del Rosario existen 13 años de 65 y más años por cada 100 jóvenes de 0 a 14 años.

Tomando como base los datos que aparecen en el Cuadro No. 2 construimos un diagrama triangular (gráfico No. 2), el cual es de gran utilidad, pues sirve para determinar y comparar distintos núcleos poblacionales según por extensión por edad.

El punto de intersección de las 3 rectas (líneas puntuadas), representa la estructura por edad de la Isla del Rosario, en donde:

42,65% representa la proporción de jóvenes

51,74% representa la proporción de adultos

5,61% representa la proporción de ancianos.

Entonces lo referente a la estructura por sexo, podemos indicar que esta se halla determinada por dos factores, estos factores los podemos denominar en:

- Factores Biológicos como la Natalidad y Mortalidad

La natalidad: dice que nacen más hombres que mujeres, la segunda que mueren más hombres que mujeres, esta en forma progresiva en los diversos grupos de edades siempre y cuando no haya una sobre mortalidad femenina originada por las condiciones de vida y las costumbres de una comunidad.

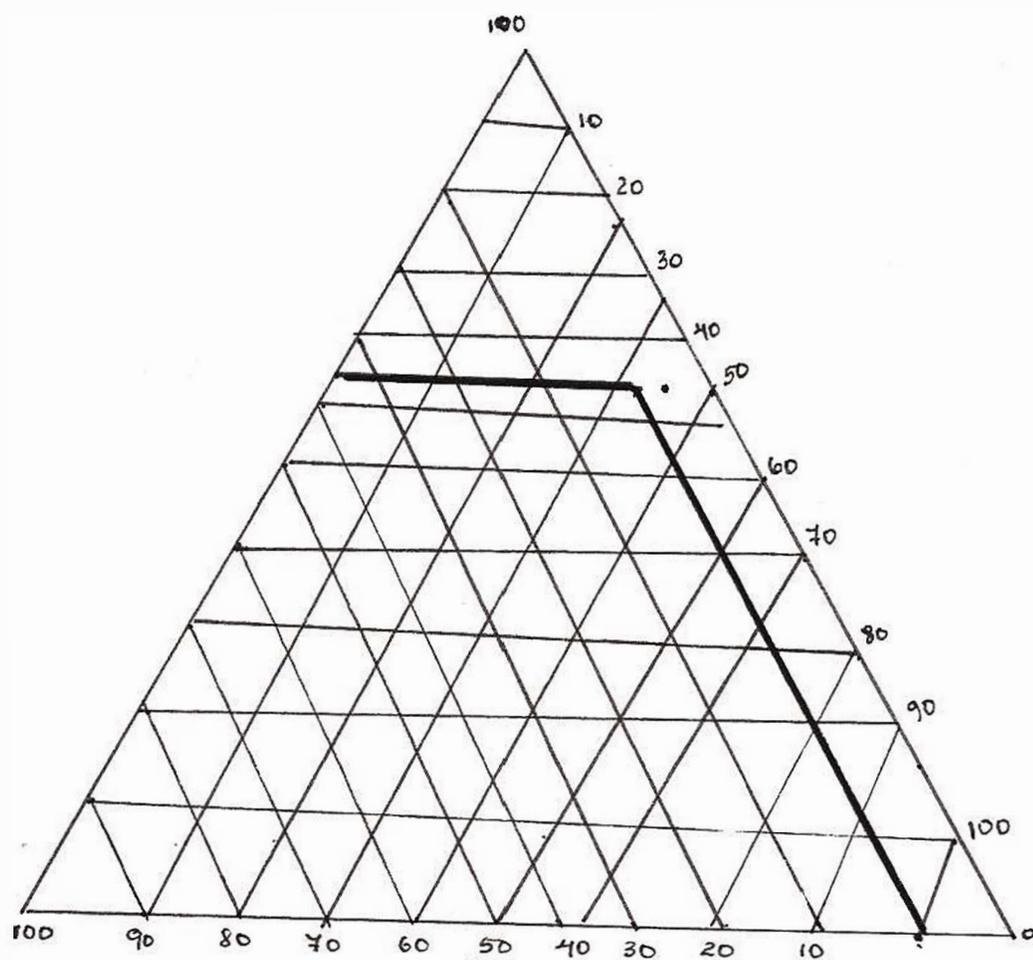
- Factores Extrínsecos como las Epidemias, las guerras y las Migraciones.

De los tres factores podemos afirmar que la última en la ciudad ejerce a menudo una mayor atracción sobre todo en las mujeres jóvenes por las posibilidades de empleo en el comercio y otros servicios mientras que los hombres tienen mayor apego por el lugar en que se levanta².

Sobre todo en las comunidades rurales, donde desde temprana edad se incorporan a las actividades económicas de éstas:

² MATTELART, Armand. Manual de Análisis Demográfico, p. 199. Chile, Año 1964.

Gráfico No 2

Diagrama Triangular Comparativo por
idades

CUADRO No. 3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LA EDAD DE 15 AÑOS
EN ADELANTE SEGUN EL ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	CANTIDAD	% DEL TOTAL
Solteros	455	28,85
Casados	397	25,17
Unión Libre	405	25,68
Viudos	195	12,36
Separados	125	7,94
TOTAL	1.577	100

FUENTE:

El análisis del Cuadro No. 3. nos muestra que las 1.577 personas que corresponden a la población de 15 años en adelante, el estado civil que tiene mayor participación es el soltero con 28,85% representados, en 455 personas, le siguen en su orden los de Unión Libre con 25,68% y los casados con 25,17%. (Ver Gráfico No. 3).

En la categoría de convivientes el número de personas para ambos sexos es igual de las 405 personas en Unión Libre 181 y 224 corresponden a hombres y mujeres, se puede mostrar que la unión libre es mayor que los de casados, que equivalen al 12,4% y 7,9% representativamente.

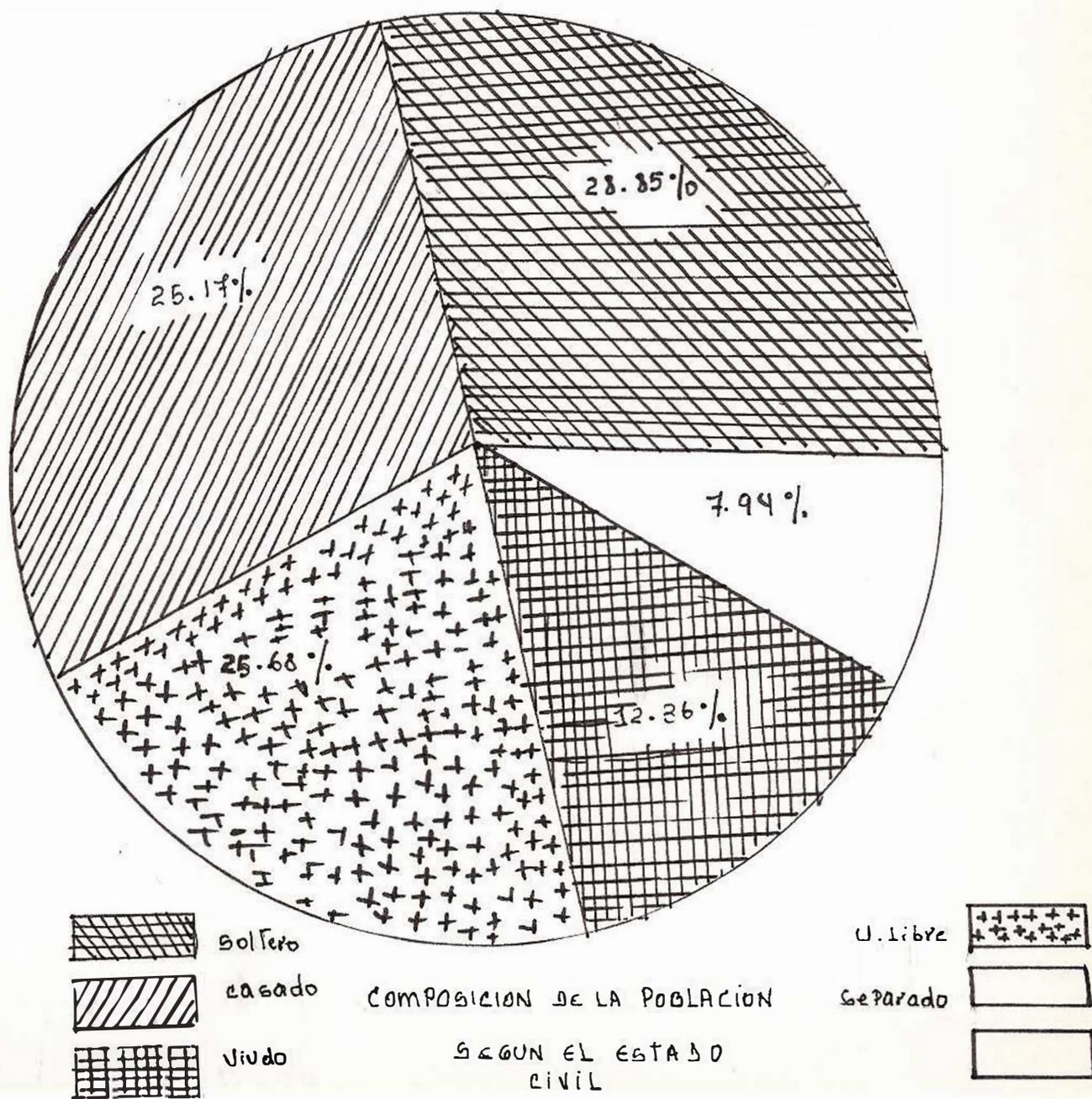
CUADRO No. 4.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN EN ESTADO CIVIL POR SEXO

SEXO	SOLTEROS	%	CASADOS	%	U. LIBRE	%	VIUDOS	%	SEPARADOS	%
Hombres	230	50,5	187	47,1	181	44,7	834	42,5	55	44
Mujeres	225	49,5	210	52,9	224	55,3	112	57,5	70	56
TOTAL	455	100	397	100	405	100	195	100	125	100

El análisis del Cuadro No. 4, nos representa los siguientes resultados: del total de 455 personas solteras, 230 que representa el 50,5% corresponde al sexo masculino y 215 que representa el 49,5% al sexo femenino. El total de casados es de 397 y de éste corresponde 187 al sexo masculino con 47,1% que representa 52,9% al femenino.

GRAFICO No. 3



1.8. FAMILIA

La familia es la unidad básica de la sociedad, tal como lo plantea Morgan, nunca ha permanecido estable, sino varía a través de los tiempos. En la sociedad dividida en clase, la familia es aquella donde existe un hombre para una mujer y una mujer para un hombre que es la familia existente, la familia monogámica puede ser nuclear o extensa con variaciones específicas, tales como:

La familia nuclear y la extensa las cuales pueden ser completas o incompletas.

La familia nuclear incluye dos generaciones correlacionadas por la posición de ascendentes-descendientes, o una generación pero en status procreativo. La familia nuclear es aquella esencialmente constituída por un matrimonio y sus hijos, es una asociación social universal, presente en todas las culturas y que es la base de toda constitución familiar, sin ella ningún otro tipo de familia puede existir la relación entre la madre y el padre de la familia nuclear está determinada por los privilegios sexuales que aquellos tienen, según el matrimonio que ellos han contraído.

Este tipo de familia se subdivide en Nuclear y Simple, compuesta y fraternal.

La familia nuclear simple, comprende aquellas familias conformadas por los cónyuges y sus hijos.

La familia nuclear compuesta agrega a la anterior parientes colaterales.

La fraternal es donde están presentes los progenitores y sus hijos, más hermanos casados con sus respectivos hijos.

La familia extensa se caracteriza por la presencia de más de dos generaciones correlacionadas por sangre y posibles colaterales. Se divide en troncal y corporada.

La familia extensa troncal que incorpora cualquiera de los 3 tipos de familia nuclear, más la generación de progenitores su

periores o descendientes directos de los miembros en segunda generación (nietos), incorpora parientes afines (yernos y nueras), coorporada, configurada por una familia troncal a la que se añada compadres y/o huéspedes y/o servidumbres³.

Lo anterior es válido para la sociedad colombiana, aún sufren algunas variaciones debido a las condiciones sociales y económicas y la planificación urbanística y más que todo en una comunidad que presenta las características de la marginalidad.

En forma particular en la Isla del Rosario existen desde familias numerosas con hijos, esposos, yernos, primos, suegros, ahijados, con más de siete hijos hasta aquellos en donde solo habitan la pareja y un hijo.

La familia predominante es la familia nuclear compuesta dándose en menor escala la familia nuclear simple y la fraternal.

1.8.1. Composición y Características de la Familia

Hasta ahora hemos considerado estructuras en que el individuo forma parte como miembro de la comunidad, ahora vemos en la comunidad de la Isla del Rosario, pero como miembro integrante de una agrupación denominada familia.

³ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Primer Foro Departamental de la Familia, Barranquilla, 1983. pp, 92-93.

Para la encuesta, se tomó como unidad básica, no la familia nuclear, o sea, la compuesta por el jefe, su esposa e hijos solteros, sino la familia, que comprende las personas con sus vínculos familiares que viven juntos bajo un régimen familiar.

Esta familia causal debió tener las dos características siguientes:

- Comparten la misma vivienda o alojamiento.
- Comparten los alimentos.

Siguen en importancia, 26 familias (12,10%) integrados por 6 miembros que corresponde a un 7,34% de la población. Luego 25 familias (11,6%) que se componen de 5 miembros, que representan el 6,36% del total de personas que forman la comunidad familiar y por último 20 familias (9,3%) de la población total, con solo 11 miembros de la población.

El análisis interior demuestra que la mayor de las familias 59,06%, tiene entre 4 y 9 miembros, dando como resultado un promedio de 21 personas por familias este grupo el promedio general de las familias es de 8 personas por familias.

1.8.2. Dimensión de las Familias

La población total de la comunidad que es de personas, está conformada por 215 familias que ocupan 259 casas lo que da un promedio de 7 personas que componen las familias, están entre 2 a 25 miembros (Ver

Cuadro No. 5,

Haciendo un análisis de esta estructura, vemos la mayoría 30 familias que representan el 13,9% del total, están compuestas por 7 miembros, lo que da un total de 201 personas con un porcentaje de 7,30% del total de la población.

CUADRO No. 5

ESTRUCTURA FAMILIAR SEGUN EL NUMERO DE MIEMBROS QUE CORRESPONDE A LAS FAMILIAS

No. de miembros que componen las familias	Número de	% del total	Total de personas	% del total
2	10	4,6	30	1,09
3	12	5,6	51	1,85
4	18	8,4	90	3,27
5	25	11,6	175	6,36
6	26	12,1	202	7,34
7	30	13,9	201	7,30
8	18	8,4	264	9,60
9	10	4,6	197	7,16
10	8	3,7	140	5,09
11	20	9,3	268	9,74
12	9	4,2	124	4,50
13	7	3,2	107	3,89
14	5	2,3	102	3,70
15	4	1,8	60	2,18
16	5	2,3	102	3,70
17	4	1,8	75	2,72
18	2	0,9	62	2,25
19	2	0,9	85	3,09
20	1	0,5	90	3,27
21	2	0,9	32	1,16
22	2	0,9	56	2,03
23	2	0,9	70	2,54
24	2	0,9	65	2,36
25	1	0,5	102	3,70
TOTAL	215	100	2.750	100

II. ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONÓMICA EN EL CORREGIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO

La problemática socio-económica que vive el corregimiento de la Isla del Rosario se ubica dentro de las características del atraso que vive toda comunidad marginada, las cuales, se encuentran dentro de un país subdesarrollado donde la creciente Burocracia y politiquería aumenta la miseria, el desempleo, no se llevan obras de infraestructura programas de viviendas trayendo como consecuencia el sin número de hacinamientos humanos en una ciudad ubicandola en un estado de marginalidad, todo esto nos explica el por qué en el Corregimiento de la Isla del Rosario en forma particular se vive una problemática social.

Habiendo enfocado en el capítulo anterior, aspectos socio-culturales: (geográficos, históricos y económicos) de la población isleña corresponde detallar desde el punto de vista analítico la problemática socio-económica de la población dentro del contexto de la realidad social.

En el enfoque se trata de variables como ocupación laboral, vivienda, salud, educación, comercio y participación de la comunidad en el desa

rrollo de la misma, lo cual se realizó con base a un análisis de datos obtenidos en donde se tomó una muestra de familias de un total de habitantes con que cuenta la población.

2.1. ASPECTO EDUCACIONAL

2.1.1. Generalidades

Colombia en los -últimos años a través del Ministerio de Educación Nacional ha incrementado la Educación y este año de 1988, se ha adelantado la Campaña Nacional Camina, la escuela nueva en la Isla del Rosario.

La escuela nueva es un programa que se está desarrollando en escuelas de una o dos maestros y con no más de 40 a 50 alumnos, situados sobre todo en escuelas rurales de baja densidad de población.

La escuela nueva tiene como objetivos:

- Mejorar cualitativamente la educación básica primaria en las áreas rurales.
 - Extender la escolaridad hasta completar los 5 grados de educación básica primaria en el área rural donde actualmente se ofrece este nivel solamente hasta el segundo o tercer grado.
-

- Mejorar cuantitativamente este nivel del sistema educativo.

En el Corregimiento de la Isla del Rosario no existe Educación Privada, sino pública, la cual es deficiente en calidad y cantidad.

La calidad no se concentra exclusivamente en los parámetros académicos sino en marcada en el contexto social, al grado de desarrollo de la sociedad, ya que hay muchas escuelas que presentan estados lamentables y en inadecuadas condiciones locativas, lo cual nace del oficio de enseñar una tarea difícil y deficiente como sucede en las escuelas de los sectores marginados de las grandes ciudades.

Actualmente, funcionan dos escuelas rurales, una femenina y la otra, masculina, cada una con cinco aulas pequeñas, la escuela cuenta con cinco profesores y un director por cada escuela y está aprobada hasta el quinto grado.

Sin embargo, a pesar de lo dicho anteriormente, en la Isla del Rosario el grado de analfabetas es muy bajo si se considera de 547 (analfabetas y alfabetas), 66% corresponde a los alfabetas que hoy cuentan con un pre-escolar.

2.1.1.1. Población de Edad Escolar

Para efecto de este estudio la población escolar de la Isla del Rosa - rio se dividió de la siguiente manera:

- Población que estudia actualmente.
- La que no ha comenzado estudios.
- La que ha desertado.

2.1.1.2. Población Escolar de 5 a 14 años de Edad.

En el análisis del Cuadro No. 6., se observa que del total de la población de 5 a 14 años de edad, 58,24% estudian actualmente, de los cuales 55% son del sexo masculino y 61,90% corresponden al sexo femenino.

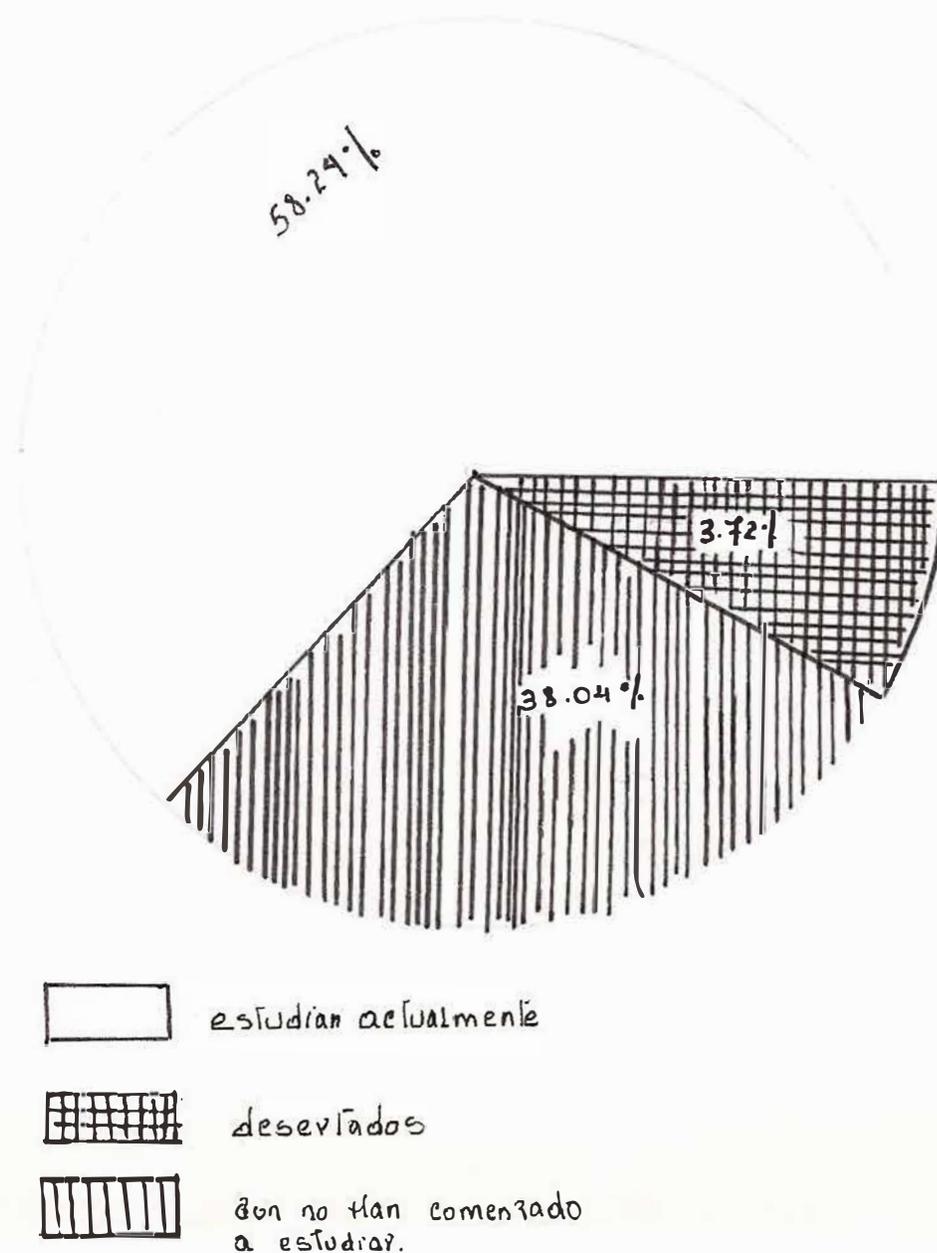
A los que aún no han comenzado estudios les corresponde el 38,04% del total, por último el 3,72% del total de la población escolar, corresponde a los que han desertado (Ver Gráfico No. 4).

CUADRO No. 6
POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5-14 años)

Población Escolar	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Estudian actualmente	214	55	210	61,9	424	58,24
Aún no han comenzado a estudiar	160	41	117	34,5	277	38,04
Han desertado	15	4	12	3,6	27	3,72
TOTAL	389	100	359	100	728	100

En la Isla del Rosario encontramos una persona estudiando en la Universidad Tecnológica del Magdalena, 2 en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla y 70 jóvenes estudiando en el Colegio de Bachillerato de San José de Pueblo Viejo y en algunos colegios de Segunda Enseñanza en la ciudad de Ciénaga.

GRAFICO No. 4



2.2. VIVIENDA

Es el uso residencial que demanda mayores áreas del suelo urbano-rural. La vivienda es el medio imprescindible para que en la actualidad la vida humana se desenvuelva con comodidad, seguridad, higiene y servicios infraestructurales.

La vivienda es el sector que requiere de los mayores recursos y atención en los programas de planes de inversión de las ciudades caso en que la administración municipal no se ocupa directamente en comunidades marginadas.

Mediante datos obtenidos el Corregimiento de la Isla del Rosario existen un total de 230 viviendas donde unas 25 son de material, correspondiente al 10,8%.

Dado el hecho de que la vivienda es propia, en su gran mayoría en esta población, se da un déficit de vivienda que trae como consecuencia que exista en diferentes viviendas 2 o más familias, generando esto el hacinamiento y la promiscuidad, el cual es otro de los problemas que vive la comunidad.

2.2.1. Consideraciones sobre la Vivienda

En Colombia, como en la mayoría de los países subdesarrollados, se enfrenta un grave problema de viviendas, manifiesto en la física caren-

cia de ésta en las áreas urbanas, en la baja calidad y las indeseables condiciones higiénicas de las existentes, tanto en esas mismas áreas, como en el resto de las poblaciones lacustres.

De 230 viviendas ocupadas en el Corregimiento de la Isla del Rosario, 176 carecen de servicios sanitarios que equivalen al 76,52%, de las cuales 25 tienen un solo servicio que representa el 10,86%.

El factor que ha influido en este rechazo en la calidad y comodidad de las viviendas es el de la baja productividad de sus habitantes que repercute de una manera directa de sus ingresos para su presupuesto familiar.

2.2.2. Condiciones de la Vivienda

De un total de 230 viviendas, en el corregimiento de la Isla del Rosario, solo un 10,86% reúnen las condiciones para ser consideradas viviendas.

La mayoría de las casas están construidas así: piso de tierra, paredes de madera y techo de teja. La existencia de 6 calles pequeñas facilitó el levantamiento de un croquis que no existía, en el cual determino la ubicación de 10 mayares y dentro de ellos 125 casas. (Ver Croquis Gráfico No. 6)

Otras viviendas son de materiales con cemento y techo de eternit con piso de cemento.

Según la utilización de las viviendas se clasificaron así:

Cantidad de viviendas ocupadas.....	176
Cantidad de Ventorrillas.....	12
Cantidad de Cantinas y Billares.....	6
	194
TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS:	
Cantidad de viviendas desocupadas.....	18
Cantidad de viviendas dedicadas a Colegios.....	3
Cantidad de viviendas dedicadas al turismo.....	15
	230
TOTAL DE VIVIENDAS:	

Las condiciones de la vivienda, no solo en esta población, sino en muchos lugares del país, permanecen intactas por muchos años, lo cual no es debido solo a problemática socio-económica sino, al espíritu de pasividad y conformismo de los habitantes de la población que les niega iniciativa para transformar la realidad.

2.3. SERVICIOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

En cuanto a los servicios de primera necesidad de esta comunidad, se puede decir que estos son deficientes. Los principales servicios de

la comunidad y la forma en que estos son prestados, se señalan a continuación:

2.3.1. Servicios Públicos

Al hablar de los servicios públicos se deben tener en cuenta la existencia de servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, hospital, vigilancia, transporte.

La deficiencia de estos servicios públicos expresa las contradicciones de la sociedad actual donde la crisis financiera impide la adecuación de infraestructura de servicios públicos en las ciudades y más cuando se tratan de comunidades marginadas creadas por invasión, donde no tienen reconocimiento legal por parte de instituciones municipales.

Por ser una comunidad marginada cuenta con servicios públicos deficientes, en cuanto a la energía eléctrica es muy deficiente, lo que impide la utilización, por la noche, de equipos electrodomésticos.

Con respecto al servicio de acueducto, la comunidad se abastece a través de carro-tanques comprándola a precios elevados de \$400 a 600 pesos.

En la población, solo unas cinco viviendas tienen agua, la cual ha sido traída por medio de tuberías de las afueras de la población. Estas

también se dedican al comercio del agua.

Al no poseer servicios de agua adecuada carecen de servicios de alcantarillado, trayendo como consecuencia malos servicios sanitarios en las viviendas.

Con respecto a los servicios de salud, existe un centro de salud a pesar de estar inscrito al Hospital San Juan de Dios de Santa Marta, sus servicios son deficientes, ya que no tienen la ampliación y dotación necesaria para la prestación de un mejor servicio a la población isleña.

El puesto de salud del corregimiento Isla del Rosario, está la falta de agua, incide en la demanda de los servicios de salud.

En cuanto al servicio de transporte se llega a la población por dos (2) entradas por vía marítima, la que se hace por la ciénaga Gde y mar Caribe y por vía terrestre por la carretera Troncal del Caribe.

En la comunidad Isla del Rosario no existen servicios de teléfono, correo, ni otros servicios en beneficio a la comunidad, por ser una población que por sus condiciones presenta las características del atraso que viven todas las comunidades marginadas y en particular, la Isla del Rosario no tiene el apoyo e interés del municipio, el cual constituye otra de las causas que agrava la condición de esta población.

2.3.2. Aspecto de Salud

En la Isla del Rosario, afronta un grave problema de salud, solamente cuenta con un solo Puesto de Salud, a pesar de estar cerca del Hospital San Cristobal de la ciudad de Ciénaga y San Juan de Dios de Santa Marta, este puesto de salud manifiesta carencia de medicamentos y el servicio permanente de un médico, ya que el médico atiende tres veces a la semana y algunas veces por las tardes, cuenta con una promotora y una enfermera permanente.

2.3.2.1. Natalidad

El índice de natalidad, mide el número de nacimientos ocurridos en determinada área poblacional, el número de nacimiento va ligado al número de parejas, ya sea por el vínculo matrimonial y la unión libre, también dependen de los factores sociales y económicos, ya que su familia ubicada en sectores marginados con falta de educación y medios para satisfacer sus necesidades primarias de ahí la falta de planeación familiar.

$$I.N. = \frac{\text{Población de 0 a 5 años}}{\text{Población total}} = \frac{445}{2.750} \times 100 = 16,18$$

De la anterior relación se deduce, que el Corregimiento de la Isla del Rosario, existen 16 niños de 0 a 5 años de edad por cada 100 habitantes del corregimiento, al 16,18% del crecimiento poblacional.

Actualmente, nacen 425 niños aproximadamente en la Isla del Rosario , este acelerado crecimiento la población constituyéndose un grave problema para personas de escasos recursos económicos.

2.3.2.2. Morbilidad y Mortalidad

La morbilidad en la Isla del Rosario es escasa, las enfermedades más frecuentes o comunes son: la Gastroenteritis, Diarrea, Gripe, Sarampión, Tosferina, Tifoidea.

En el puesto de salud, la mayoría de los pacientes que asisten a dicho despacho son mujeres en estado de preñez y niños con vómitos, gripe o sarampión, etc.

El grado de desnutrición se debe a la situación económica de los habitantes, también por la contaminación ambiental, la tasa de mortalidad y la capacidad de aprovechamiento están ligados a la disponibilidad de agua potable y de los servicios en las ciudades.

La tasa de mortalidad es menor que uno, entonces este corregimiento en su gran mayoría es longivo.

$$I.M. = \frac{\text{No. de muertos } 5}{\text{Población total } 2,750} \times 100 = 0,18$$

Este índice nos indica que casi no muere gente en el corregimiento de

la Isla del Rosario.

Existe un cementerio Católico, donde le dan sana sepultura a los feligreses de este corregimiento.

2.4. LA PESCA

La pesca artesanal, se practica en este corregimiento, según estadísticas del profesor Carlos Domínguez O., y por encuestas realizadas a 30 botes durante 15 días consecutivos y proyectados a 12 meses, arrojando los siguientes tipos de pesca:

- Pesca con atarrayas: Se hace generalmente con naylon o con pita. Es un sistema usado en el corregimiento de la Isla del Rosario, es el más común en vista de que las aguas son propicias, de gran utilidad y son de poca profundidad; no revisten peligro alguno por ser suelo arcilloso. Utilizan atarrayas de varios tipos.
- La pesca con redes camarones: son realizadas en horas de la noche.
- La pesca con Cordel: la utilizan con pita o naylon número 36 hasta 120, cada corden está en capacidad de levantar desde 2 kilos hasta 300 libras.
- Pesca con mantas paradas: no tienen horas fijas, pescan en el centro de la ciénaga con montes estacionarios capturando peces de varia

dos tamaños. Utilizan embarcaciones con motores fuera de borda.

Actualmente cuentan con un comité de pescadores en prodefensa de la ciénaga, ya que hoy reviste deterioros por la mano indebida de pescadores inescrupulosos que utilizan métodos inadecuados, también utilizan otro arte como leñadores, que surten con astillas de mangles a toda y en gran parte a los habitantes del corregimiento de la Isla del Rosario, esto hace parte de la cocina típica de la región.

El comité de pescadores existe en la Isla se reúnen los fines de semana, con el fin de tratar pautas para darle solución a algunos problemas presentados y para que a través de esto los pescadores tomen conciencia sobre la forma ilícita de pescar perjudicando la ecología y haciendo bajo el nivel de productividad.

CUADRO No. 7

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDADES

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDADES	TOTAL DE PERSONAS	DENTRO DEL SECTOR
Primario	Pesca y leñadores	950	99,85
	TOTAL	1	0,15
		951	100%
Secundario	Comercio	80	100
	TOTAL	80	100%
Terciario	Transporte	5	25
	Empleados	15	75
	TOTAL	20	100%
Actividades no clasific.	Trabajos varios	35	100
	TOTAL	1.085	100%

El análisis del cuadro anterior, número 7, que muestra las variaciones de los tres sectores de la actividad económica, tenemos los siguientes resultados:

Las 951 personas del sector primario un 99,85% se dedican a la actividad de la pesca y un 0,15% a la isla de bosques o los famosos leñados.

En el concepto de actividades no clasificadas, se incluyen las personas que no trabajan la misma actividad, sino en la labor que se les presente.

El sector secundario lo integran 80 personas que se traducen en 100% dedicadas al comercio.

El sector terciario lo componen un total de 20 personas que comprenden un porcentaje así: un 25% se dedican al transporte y un 75% son empleados.

Por último, dedicadas a varias actividades, se encuentran un total de 35 personas.

2.5. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

El análisis de la población económicamente activa es de gran utilidad en el esclarecimiento de importantes aspectos de la vida económica y social, y en la formulación de medidas encaminadas a asegurar su mejoramiento.

En este estudio para la obtención de los datos básicos sobre la población económicamente activa, se tuvieron en cuenta los siguientes conceptos:

- Tipo de Actividad
- Rama de actividad económica
- Categoría de ocupación

Estas clasificaciones han sido aconsejadas en los principios y recomendaciones relativas a los censos nacionales de la población, y aprobados por la comisión de estadística de las Naciones Unidas dentro del programa del censo Mundial de Población de 1960.

El tamaño de la población económicamente activa de una comunidad depende principalmente del número de personas en edades, activa (15 a 64 años de edad, en el censo intervalo está comprendida la gran mayoría de los trabajadores). Sin embargo, hemos analizado esta estructura por edad y sexo a partir del grupo de edad de 10 a 14 años en adelante por encontrar en él un total de 10 personas del sexo masculino incorpora -

dos a la actividad económica.

2.6. POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

Si tenemos en cuenta que la población económicamente activa corresponde a las personas ocupadas, y a las desocupadas o caso cesantes (no estaban trabajando en el período de la encuesta) corresponde a la población económicamente inactiva, los restantes, estas personas son las que no tienen ningún ingreso, a excepción de los jubilados, por no estar comprendidas en algunas de las ramas comprendidas de actividades económicas. El Cuadro No. 8 presenta la distribución de la población activa e inactiva.

2.7. DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDADES

La población está distribuida en tres sectores económicos primario, secundarios y terciario, se puede observar que en el primario se encuentra concentrada la parte de la población ocupada, siendo este corregimiento esencialmente pesquera, como es natural que la mayor proporción de la población trabajadora pertenezca a la actividad pesquera, dando como resultado, que de las 1.086 personas ocupadas 951 que equivalen al 82%, o sea, la participación del sector primario y dentro de este la pesca da ocupación a 950 personas que representan el 99,85% del sector y el 86,50% de la población total ocupada (Ver Gráfico No.

5)

En el sector terciario participa con el 1,80% representado por 20 personas de la población ocupadas. Es de significar que este sector en la rama corresponde al comercio, involucra en su mayoría personas dedicadas al comercio con pescado, lo cual refuerza la decisiva influencia señalada en un principio de la pesca dentro de la actividad económica de la Isla del Rosario con 80 personas para un total de 7,30% de la población activa, corresponde un porcentaje menor al sector secundario con un 1,58% y a las actividades no clasificadas.

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA E INACTIVA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	No. PERSONAS	%
Personas Ocupadas	1.085	99,08
Personas Desocupadas	10	0,92
TOTAL	1.095	100%

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	No. PERSONAS	%
Niños y Ancianos	528	49,25
Estudiantes	424	39,55
Inválidos	5	0,47
Jubilados	5	0,47
Oficios de Hogar	110	10,26
TOTAL	1.072	100%

De acuerdo a estas cifras, el total de la población de la cabecera se compone de un 50,53% de personas económicamente activas y de 49.47% de personas inactivas.

El total de la población económicamente activa está compuesta por mil noventa y cinco personas, de las cuales 1.085 que representan el 99,08 por ciento, estaban trabajando en el momento en que se realizó la encuesta y/o que se traduce en el 092% estaban desocupados.

La población económicamente inactiva estaba formada por 1.072 personas, y de ellas 528 que equivalen al 49,25%; 39,55%, 5 inválidos con un porcentaje del 0,47%, 5 jubilados que corresponde a un 0,47% y 110 personas dedicadas a oficios del hogar con representaciones del 10,26% del total.

2.8. LA PESCA COMO FORMA DE SUBSISTENCIA

Centenares de familias del corregimiento de la Isla del Rosario se dedican a la pesca, ya que esto representa su única forma de subsistencia.

Los pescadores de esta región obtienen sus productos de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el Mar Caribe; su trabajo lo realizan con instrumentos rudimentarios como son: las canoas, atarrayas, chinchorros, trasmayo, con los cuales realizan las diferentes clases de pesca, por otra parte los que no son dueños de canoas tienen que alquilarla pa-

gando en especies o en dinero.

Los pescadores laboran en situaciones infrahumanas, con una actividad que apenas les permite subsistir, con un nivel de vida bajo y unos ingresos que rayan en la miseria y el abandono secular.

La presencia del estado en estas zonas es nula; no prestan el apoyo necesario a los pescadores, los cuales carecen de instrumentos, métodos y técnicas adecuados para laborar.

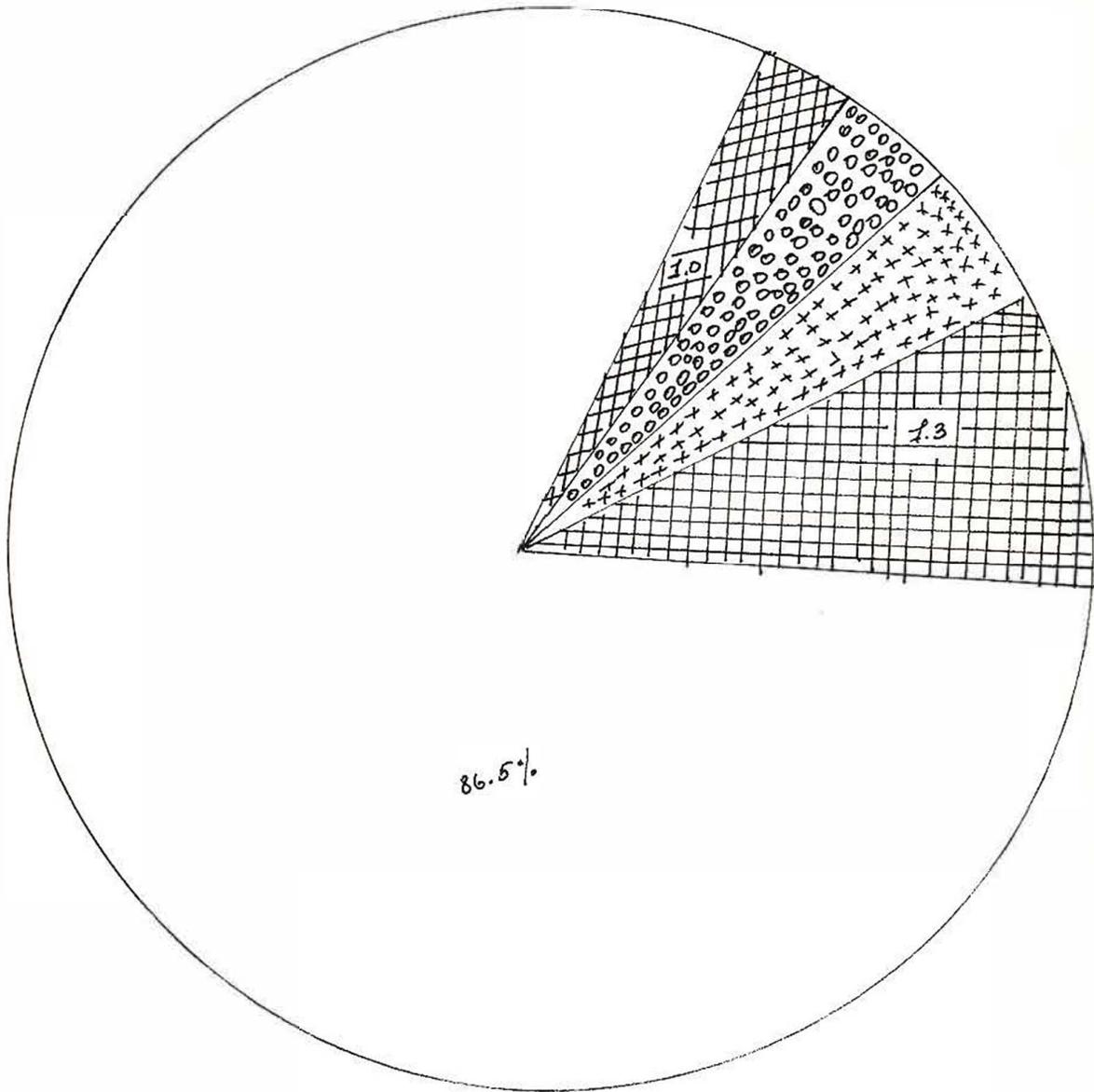
Los hijos de los pescadores desde temprana edad se ven obligados a dedicarse al pesado oficio de la pesca para engrosar de esta manera el ingreso familiar.

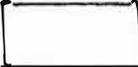
El futuro del pescador en esta región es muy incierto, debido a que su trabajo es cada día más duro y menos productivo y las especies se ven amenazadas a extinguirse, y por las crecientes de la ciénaga en tiempos de invierno.

Si los mismos pescadores no aprenden a conservar sus recursos naturales y el gobierno nacional no se preocupa por un programa en favor de los pescadores su problemática se agudizará en gran medida.

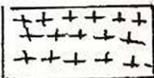
La pesca como actividad está ligada con la sobrevivencia de centenares de familias que habitan en este corregimiento, Esta representa su única forma de subsistencia, es muy frecuente que los pescadores de

Gráfico N° 5.



 Pesca
 Comercio
 Trabajos v.

ESTRUCTURA de la Poblacion
ocupada por la actividad
economica.

 Transporte
 empleados

esta zona cambien los oficios de la pesca por otra ocupación.

La mayoría de los pescadores se inician en el oficio desde muy temprana edad y con un conocimiento que le permite su integración a la vida productiva, los factores que inciden en la integración de la población a la actividad pesquera es la falta de oportunidades en otras actividades y la tradición familiar.

Los pescadores muestran insatisfacción en su oficio, algunos dispuestos a dejarlo por la poca rentabilidad e inestabilidad con el esfuerzo realizado.

2.9. PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

El desarrollo comunitario como acción donde sus miembros se integran a través de organizaciones de base para conseguir mejores condiciones de vida.

El desarrollo comunitario puede enfocarse como un proceso encausado en la búsqueda del bienestar socializado.

El bienestar socializado tiene como fundamentos los siguientes:

- Promoción de asociaciones o juntas locales en general, la promoción de actividades de base.

Las asociaciones o juntas locales constituyen uno de los instrumentos fundamentales del desarrollo comunal en cuanto que

a través de ella se logra la participación de la población, mediante sus organizaciones.

La promoción de estas organizaciones de base permiten el logro de objetivos fundamentales, como es el fortalecimiento de la población, el acercamiento de la vida cívica y la canalización de las inquietudes de los grupos de base.

- La realización de proyectos que se encaminan a la solución de problemas.

Si bien los proyectos tienen carácter instrumental para el logro de la dinamización de la población, no todo o cualquier proyecto es conveniente a este fin, es necesario que los miembros se encaminen a solucionar problemas concretos que afecten a la comunidad.

- La integración de los proyectos en un sistema o constelación.

Los proyectos que integran y complementan las diferentes líneas o frentes de acción de un programa de desarrollo comunal, no debe aplicarse superpuesto o yuxtaposición de proyectos orgánicamente sistematizados a nivel local.

- La búsqueda de un desarrollo auto-propulsivo.

Un programa de desarrollo a la comunidad que se concibe y se mantenga permanentemente en un área de determinada comunidad, ya que toda acción comunitaria conduce a la autoresponsabilidad para resolver los propios problemas, individuales, grupales y comunales.

- La participación dinámica consciente y democrática de la población en el área donde se desarrolla el programa de desarrollo de la comunidad.

Se puede obtener una participación activa y dinámica de la población, sin que eso sea un verdadero desarrollo de la comunidad, puesto que este también se logra a través de la compulsión cuación lo que es más frecuente por el monopolio de personas. La participación consciente y democrática en el proceso de desarrollo⁴.

⁴ ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, España: El Ateneo, 1981. pp, 82,83 y 84.

Con lo anterior se comprende que el desarrollo comunitario de una labor dinámica para lograr una consciencia social que le permitan a los habitantes isleños transformar su situación actual.

Los problemas más frecuentes en la comunidad lo constituye el bajo nivel educacional, de salud, inseguridad y el conformismo de la comunidad.

No es común la rivalidad entre vecinos como se presenta en otras poblaciones, pero sí es común el conformismo de sus habitantes originando el atraso y estancamiento de la población.

En coordinación a lo anterior se debe tener en cuenta que el desarrollo organizativo de la comunidad se da en una participación del 60% de la población; con la acción activa del comité Cívico Femenino, el cual realiza actividades para el desarrollo y el mejoramiento infraestructural de la comunidad.

III. LA MARGINALIDAD

Es un fenómeno transitorio del desarrollo económico. Otros suponen que la marginalidad se inserta funcionalmente en el sistema capitalista.

A través del concepto máximo el ejército de reserva laboral Sta wenberg sugiere a los marginados se encuentren insertados en la economía urbana dominante a través de servicios prestados principalmente, a la clase media.

Han permitido a las clases media urbana pasar de un nivel de vida apreciable superior del que le corresponde a sus ingresos reales aprovechando la amplia disponibilidad y la baja que provienen los marginados.

3.1. NATURALEZA DE LA MARGINALIDAD

Es el área determinada y adoptativa estable, ya sea territorial o de cultura que tienen fundamentalmente en la distribución de los bienes, y de la participación de las personas en el contexto de su propia sociedad en lo que se relacionan en los institutos en general, dichos institutos como los factores protuberantes que hacen posible la marginali

zación del mismo hombre.

3.2. FACTORES QUE DETERMINAN LA MARGINALIDAD

Las secuelas de la urbanización acelerada típica de la etapa actual del desarrollo de los países de distintos sistemas sociales se manifiestan en numerosas formas en el país y región pero para mayor interpretación de nuestros estudios en relación a los fenómenos, se puede determinar, los factores marginados urbanos como:

- Comunidades sociales: formadas como resultado de la migración de campesinos de las ciudades.
- Que estas personas no tienen posibilidad de fijar vínculos funcionales con la forma dominante del sistema existente de regímenes de producción, se marginan.
- Poseen particularidades específicas surgidas de la acción de factores demográficos, culturales y regionales que llevan a la marginalidad.

3.3. MARGINALIDAD EN AMERICA LATINA

América Latina fue concebida como una realidad escogida en dos formas:

- Una sociedad privilegiada que goza de los bienes y recursos e interviene en la forma de decisión por una parte, y por otra con un basto

mundo excluidi de tales beneficios y decisiones.

3.4. PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LA MARGINALIDAD

El trabajador social dentro de su quehacer profesional tiene un papel directo de intervenir en las diferentes situaciones problemas donde se requiere su participación. Por lo tanto, su preocupación en el trabajo con la comunidad radica, en contribuir al proceso de desarrollo de la comunidad, a la superación de limitaciones cualitativas y cuantitativas que se constituyen en obstáculos para la realización de metas encaminadas a tal fin.

para ello, su intervención se basa en un proceso de identificación y evaluación de esas limitaciones y problemas, de acuerdo a su naturaleza, su magnitud, su incidencia en las actividades, colectivas y particulares, la disposición de la comunidad, su nivel de consciencia, su capacidad organizacional y de recursos para enfrentarlo.

El trabajador social frente a la realidad marginada, en la generalidad de los casos ejerce el rol de agente externo. Es agente, por el hecho de ser representante del estado a través de diferentes instituciones particulares, y portador de una ideología que implica una recepción determinada de la realidad estructural global, así como de la realidad marginal específica.

El trabajador frente a la marginalidad, es agente externo mensajero del

Estado y mediador ante éste y el área poblacional.

El trabajo social como profesión específicamente en lo que hace relación con la praxis, en el campo social de los sectores urbanos poblacionales, cumple funciones de organizador de la población, ya que la organización genera lucha que debe interesarse por la movilización que conduzca hacia el enfrentamiento de los habitantes o estancamiento de la comunidad por la no participación activa de la comunidad.

- Función Educativa

Corresponde al Trabajador social, introyectar, reproducir y desarrollar los valores colectivos de la cooperación, la solidaridad, la moral, el respeto mutuo, la autodeterminación, la unidad de interés, la organización, la objetividad, la participación social, etc.

- función Investigadora

Corresponde al Trabajador Social conocer científicamente su objeto de intervención dentro de la dialéctica social, del espacio, el tiempo y las circunstancias que lo dinamizan.

- Función Organizadora

Corresponde al trabajador social darle sentido y estructura a los programas de bienestar social, implementando adecuado y facilitando la coordi-

nación de las actividades y proyectos.

- Función Planificadora

Corresponde al Trabajador Social cualificar los servicios, realizando análisis proyectivos que permitan examinar los objetivos propuestos en función de los determinantes de la realidad, la calidad y la cantidad de los recursos, la cobertura a cubrir, etc.

- Función Evaluadora de Servicios

Corresponde al trabajador social intervenir en la confrontación, valoración y calificación de funciones, actividades y resultados, teniendo en cuenta las metas, los factores que concurren, las responsabilidades y la eficacia en la prestación de servicios.

- Función Concientizadora

Corresponde al trabajador social mediante procesos de cuestionamiento, hacer comprensible analíticamente la realidad cotidiana de las personas afectadas por necesidades y problemas sociales que exigen solución inmediata, mediata o remota.

La marginalidad es dada por el conformismo social y las carencias relativas a los medios de satisfacción de necesidades biológicas, culturales y sociales constantes y que constituyen la causa de problemas o de situaciones conflictivas.

Al describir la génesis de los barrios subnormales se puede patentizar algunos de los términos del problema, en relación con el proceso de desarrollo y su vinculación con el nivel de vida. A la formación de estos barrios constituye:

- 1) Las condiciones económicas sociales y tecnológicas persistentes en el habitat rural -en gran parte retrasadas en relación con ciertos ámbitos urbanos- lo que implicaría un cierto estatismo o un proceso evolutivo mucho más lento, que se ha hecho consciente en las áreas rurales por los efectos de demostración que emanan desde los centros de irradiación cultural que, a su turno, se convierten en focos o polos de atracción. Este efecto de demostración se ha venido intensificando por la extensión de los medios de comunicación masiva.
- 2) El desequilibrio, acentuado con el transcurso de los años, entre los altos índices de crecimiento vegetativo de la población y los muy bajos de construcción de habitaciones;
- 3) Derivada de la situación anterior, la escasez y el encarecimiento del renglón vivienda y su reflejo en los presupuestos de egresos de las familias;
- 4) La descalificación laboral de los migrantes y de buena parte de la población originaria de las ciudades mismas;
- 5) La reducida capacidad de absorción de mano de obra de los sectores secundarios y terciario de la economía, en las ciudades que sirven de receptáculo;
- 6) La falta de sistemas generalizados de seguridad social que garanticen la vivienda a los ancianos y a los desheredados;
- 7) La especulación económica con la tierra en las urbes;
- 8) La impreparación de las ciudades para atender al rápido crecimiento a que se han visto enfrentadas en los últimos años, con los altos índices que de todos son conocidos y los cuales no disminuirán en

un futuro cercano, si se atiende a las proyecciones que al respecto se han efectuado, con base en las tendencias de la población y las del desarrollo en general⁵.

Esta lista presenta los causales más protuberantes del problema, tanto en el área rural como el urbano.

La denominada marginalidad social de los habitantes de los tugurios, con sus secuelas productos del deseo o la intención de los habitantes de conformar áreas desligadas de la comunidad urbana a lo cual es consecuencia la anomalía social actual.

La estructura económica imperante y el sistema político deja por fuera o margina, a amplios sectores de la población.

3.5. CARACTERISTICAS GENERALES DEL ATRASO

Son las características más elementales del atraso o subdesarrollo que vive nuestra sociedad.

Desde el punto de vista demográfico, la elevada tasa de fecundidad, en donde existen un número elevado de niños menores de 5 años y el número de mujeres comprendidos entre los 13 a los 50 años, La tasa de fecundidad en la Isla es de **6.9 %**. Esta representa un potencial para la co-

⁵PUBLICACION DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA, DIVERSION DE ESTUDIOS DE POBLACION. Seminario Nacional sobre Urbanización y Marginalidad.

munidad.

- Alta Tasa de Natalidad: Significa que anualmente nacen muchos niños en la comunidad. En estudio se presenta un total de 12 niños nacidos anualmente, representa un 4.3%. Esto constituye un problema ya que no existen una educación social para las madres en edad de fertilidad.

Este es el fenómeno que hace crecer la población en forma acelerada. El hecho problemático consiste en que las nuevas personas no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades, por culpa del sistema capitalista de producción. Es por eso que necesitan las organizaciones de base para derribar el sistema y conformar un nuevo orden.

Otra de las características que genera el atraso de una población son los intensos flujos migratorios del campo o la ciudad. Esto es uno de los problemas más agudos y uno de los indicadores más sobresalientes de la estructura demográfica, por cuanto expone al inconformismo y a la desorganización social en los niveles familiares y grupos sociales.

Estos flujos migratorios constituyen los grandes cinturones de miseria en barrios que es lo que se le denomina marginados o proletariados.

Desde el punto de vista económico, también existen indicadores que juegan un papel decisivo e importante en el desarrollo de un país, ya que sin éste no se podría lograr altas tasas de ingresos y altos niveles

les de vida.

La gran mayoría de la población trabaja primordialmente en oficios diferentes a los que se puede presentar en la región de origen, como es el caso de los habitantes isleños en donde la población es netamente , pesquera.

En este sector se constituye el ejército de obreros sin calificar, razón por la cual la productividad es relativamente baja; con relación a otros de los indicadores económicos es el consumo que va orientado a sus bienes o la satisfacciones de sus necesidades inmediatas, esto quiere decir, que en las grandes áreas sub-urbanas y rurales, la población trabajadora recibe apenas parte del salario necesario para su sustento particularmente en los habitantes isleños en la actividad solo logran pescar para su sustento.

Otra de las características que generan el atraso son los aspectos abstractos de la naturaleza humana visto desde el punto de vista sociológico.

Desde el punto de vista sociológico, esta estructura comprende los aspectos de educación, seguridad social, vivienda, servicios, salud. Estos indicadores sirven para medir el nivel de vida de una población y el pleno grado de satisfacción de sus necesidades.

En el aspecto educación lo primero que se debe tener en cuenta, es el

número de escuelas existentes y el número de profesores suficientes para la población escolar, las escuelas presentan condiciones físicas inadecuadas, en gran parte la población es analfabeta.

En forma particular en la Isla del Rosario existen estos indicadores de la educación, siendo uno de los causantes del atraso de la población.

Todas estas anomalías que generan el atraso en el aspecto educativo, se pueden superar por medio de las organizaciones de base, ya que estas pueden construir escuelas, centros técnicos de la comunidad y velar por su mantenimiento. Así la comunidad puede superar su estado de analfabetismo, incomprensión, inconsciencia y avanzar más rápidamente en tal forma que las personas competentes pueden satisfacer sus necesidades más apremiantes.

El aspecto de salud presenta indicadores como: insuficiente o carencia de centros de salud, carencia de personal y equipos médicos, elevado costo de drogas, no hay tratamiento especial a las basuras y desperdicios alimenticios.

En cuanto a la vivienda, no existe el número suficiente para el número de familias, carecen de las más elementales normas de higiene, mala calidad de las viviendas.

Entre los servicios conexos a la vivienda, son estos

el problema de mayor protuberancia hoy día es el de los servicios conexos a la vivienda, ya que la población carece de los servicios de agua, alcantarillado, luz, vías de comunicación, en las comunidades o en las zonas marginadas; cuando hay un tipo de servicios los otros no existen.

Otro de los indicadores que hacen parte del atraso de una población es la insuficiencia de grupos secundarios que atienden las necesidades de este tipo, no hay consciencia clara de la problemática individual comunitaria, celos, envidias por personas que viven en la comunidad, si pertenecen al grupo o asociación, no por convicción, sino por sentido gregario. Las organizaciones de base tienen gran implicación en la superación de estas fallas de orden social, ya que mediante la técnica del desarrollo comunal se puede superar los problemas de la estructura social o al menos parte de ellos.

De allí se ve la necesidad de atender en aquellas comunidades donde sobresalgan los indicadores que inciden en el atraso de una población.

También existen otros indicadores que se ven en los países menos desarrollados, que son en gran parte el culpable del atraso o deterioro de esta sociedad, que es la estructura político-administrativa donde se da: administrabilidad política, esto quiere decir que se cambia con mucha frecuencia a las personas que ocupan cargos dentro de organizaciones políticas, ya sea por convenios políticos o por convenios personales, y esta debe exigir un cambio de fondo en la administración lo-

gre para que se maneje bien los casos públicos o los bienes públicos de interés común como las Juntas Administradoras Locales, las cuales son elegidas hoy en día por voto popular cuyo objetivo es buscar una solución pronta y eficaz a los problemas de la comunidad.

La posición inferior de la mujer con relación a la estructura político administrativa no se ve con buenos ojos que la mujer participe en la vida política, es otro de los indicativos del subdesarrollo político-administrativo, viendo más que todo en comunidad con bajo nivel educativo en donde por tradición se impone el machismo.

Las organizaciones de base al elegir iguales deberes y derechos tanto a hombres y mujeres, sí están emancipando a la mujer ofreciéndole iguales oportunidades; entonces las organizaciones de base es el instrumento necesario en la emancipación de la mujer.

Otro indicador es la subyugación del desarrollo social por la estructura política administrativa, esto quiere decir que no hay independencia en la ejecución de los programas de salud, educación, seguridad, de servicios, ya que estos están sujetos al orden político tradicional e igualmente no tiene una cobertura hacia comunidades que realmente lo necesitan.

Los problemas y necesidades que vive una comunidad que presenta la estructura de atraso que se diagnosticó, y que padece en forma particular la comunidad de la Isla del Rosario (Magdalena), se superan a través

de la organización de base quien dinamiza a la comunidad para su propio desarrollo.

3.6. POLITICAS DEL ICT PARA LOS BARRIOS MARGINADOS

Uno de los temas que ha suscitado mayor controversia en los últimos tiempos y al que menos soluciones reales se le ha dado es al Sector de Tugurios y barrios Marginales que existen en todas las ciudades importantes de nuestro país y cuyas magnitudes están alcanzando niveles críticos.

La tendencia general ha sido la de plantear el problema en el campo teórico y la de formular críticas a una situación creada por el desarrollo mismo del país, sin que se ofrezcan soluciones viables; más aún cuando la verdadera acción debe dirigirse hacia planteamientos de tipo económico acordes con la capacidad de los beneficiarios y con las posibilidades financieras del Gobierno.

El Instituto siguiendo una línea realista en el enfoque del problema, lo ha venido estudiando bajo sus diversos aspectos y ha promovido seminarios y conferencias sobre este tema, tratando de buscar soluciones factibles y planteando fórmulas para una política estatal que se traduzca en programas concretos dirigidos a mejorar o sustituir la vivienda de mala calidad.

El ICT ha aceptado como Tugurio o Barrio Sub-Normal a "aquellos edifi

cios, viviendas, caracterizadas por el hacinamiento, el deterioro, las condiciones insalubres o la ausencia de servicios públicos o comunales y que, debido a sus condiciones inherentes, causan peligro a la salud, a la seguridad moral de sus habitantes y de la comunidad en general".

La proliferación de este tipo de albergue inhumano es lo que despierta gran inquietud si se prospecta el futuro inmediato, en base a las proyecciones del incremento de la población.

Para el año 2000, dentro de 32 años, los cálculos de la población permiten suponer que el país contará con más de 30 millones de habitantes en su Sector Urbano, lo que indica que se necesitarán cerca de 5 millones de viviendas en esa época. En la actualidad, el país tiene aproximadamente un millón de viviendas en dicho sector, incluyendo los tugurios actuales. Se requiere entonces construir en 32 años, cuatro veces más en las ciudades que lo que el país ha construido en sus 400 años de existencia.

Si no se atiende, en forma realista y a su debido tiempo esta extraordinaria demanda, es de suponer que las familias necesitadas de vivienda resolverán su problema de alojamiento en la forma violenta, desordenada y caótica que representan los tugurios, las invasiones y los barrios clandestinos.

3.6.1. Programas del I.C.T.

Para atender las necesidades de vivienda de los barrios marginados el ICT se ha propuesto coordinar la acción pública y privada para lograr las metas que definan los planes regionales o urbanos a largo plazo.

Por otra parte, el ICT como ejecutor de la política del Gobierno en materia de vivienda popular ha orientado sus soluciones a corto plazo a beneficiar especialmente los grupos de bajos ingresos que constituyen, el más alto porcentaje de la escala económica y social del Sector Urbano.

La aplicación de estos programas permite llevar la acción del estado, hasta la capacidad adquisitiva de estas familias, mediante préstamos a largo plazo, intereses bajos y canalizando hacia la vivienda la participación de recursos de los propios beneficiarios, como sus ahorros, mano de obra, etc.

A fin de cumplir con los planteamientos expuestos anteriormente, el ICT pretende:

- Diagnosticar el problema Nacional y formular las bases de una solución integral.
- Coordinar y promover la acción entre los organismos estatales y privados, nacionales e internacionales.

- Coordinar y colaborar en los programas y realizaciones en las ciudades por medio de una asistencia técnica de Mejoramiento de Barrios , que operará a nivel local.

- Para ello se estableció la Sección de Estudios Específicos de la Oficina de Planeación, encargada de los aspectos preliminares de los programas a realizar.

El Instituto ha venido realizando programas de Tugurios desde 1963, en escala muy limitada, aunque con tendencia de ampliar sus recursos para la atención de este Sector. En la actualidad se cuenta con los siguientes recursos:

- Fondo Rotatorio de Redes de Servicios Públicos.
- Ayuda del Plan Mundial de Alimentos.
- Préstamos de Contrapartida del AID.
- Recursos Locales
- Aportes propios del presupuesto del ICT.

IV. TRABAJO SOCIAL EN EL ESTUDIO SOCIAL DEL CORREGIMIENTO DE LA
ISLA DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO
(MAGDALENA)

Trabajo Social es una disciplina científica que tiene como fundamento, promover acciones que permitan a las personas teniendo aún conciencia y conocimiento de sus situaciones promuevan con la presión social y autogestión las condiciones para lograr un bienestar.

La ubicación del Trabajador Social ante la realidad social del corregimiento Isla del Rosario está enmarcado bajo la problemática que vive toda comunidad en donde sus habitantes dependen estrictamente de la actividad pesquera, siendo este su único medio de abastecimiento; teniendo así un nivel económico mínimo influyendo esto en el quehacer comunitario, dándose como consecuencia el estancamiento de la comunidad por el conformismo de sus habitantes.

Los diversos estados carenciales, problemas y conflictos sociales existen en el corregimiento de la Isla del Rosario particularmente no son un caso aislado, sino está circunscrito a las contradicciones del capitalismo haciéndose necesario que Trabajo Social promueva el Inte

rés para el desarrollo comunitario como un medio de lograr un mejor nivel de vida.

El Trabajo Social debe fundamentar su acción hacia la promoción del desarrollo comunitario, incluyendo la estructuración, formación de las organizaciones de base y líderes comunitarios que son quienes promueven las bases para desarrollo de la comunidad.

La labor de Trabajo Social debe ser prolongada, tendiente a que la población se consientice sobre la realidad siendo primordial para obtener un mejor nivel de vida.

Trabajo Social para promover la conciencia popular hacia la realidad, debe basarse en las funciones de movilización, educación social, politizadora, que conlleve a proyectarse a toda la población.

Trabajo Social es la disciplina científica que tiene más contacto con las comunidades, con sus problemas, necesidades, estados carenciales y conflictos sociales por lo que es el profesional llamado a atender la realidad social en conflicto, no solucionándolos, sino animando, organizando, educando, movilizando y despertando el interés a las personas sobre su intervención en el desarrollo de la comunidad mediante la propuesta de programas en conjunto con la comunidad sobre sus necesidades apremiantes que sirvan de guía para el interactuar para el triunfo comunitario.

Tradicionalmente, la motivación del trabajador social, ha estado centrada en la movilización de las personas hacia la atención y superación de sus problemas, la adecuación de recursos habilidades y destrezas hacia metas que debían configurar en cada caso, una situación superior a la inicial.

Mucho de los problemas que afectan a una comunidad la cual es consciente de ellos, se organiza para atenderlos, se moviliza en ese sentido, no dan resultados porque forman parte de la problemática común a varios núcleos comunitarios. Ante esta se expresan problemas de la salud, de la educación, de la infraestructura cuya satisfacción debe ser motivos de acciones de gran alcance colectivo, Para ello, el modelo sociogestionario implica que debe generarse una acción hacia un nivel mínimo de conciencia colectiva, indispensable para que haya acción grupal.

Socializar el problema, crear conciencia colectiva de su realidad, de su comunidad es un paso previo indispensable para que se den acciones que puedan calificarse como sociogestionarias.

El Trabajador Social en su compromiso con la sociedad labora en búsqueda de nuevos campos de acción donde se hace necesario su intervención como el profesional instrumentado y reconceptualizado con una visión clara de la problemática social que va a desentrañar los conflictos y situaciones que originan estos problemas.

Ante la realidad existente en el corregimiento de la Isla del Rosario, referente a la pesca, el Trabajador Social tiene en las comunidades pesqueras un nuevo campo de intervención, en el cual le permite accionar. En lo referente al problema de la pesca que afronta la población del corregimiento de la Isla del Rosario es necesario la participación activa del Trabajador Social, porque las contradicciones que se vienen presentando en este corregimiento, exige un tratamiento que reindique a la comunidad como poseedora de los recursos naturales para el desarrollo. Es por esto que se debe analizar detalladamente, con el propósito de dar a conocer el quehacer profesional del Trabajador Social, teniendo en cuenta que los encargados del proceso son los habitantes de la comunidad pesquera.

Teniendo en cuenta como el Estado y las diferentes instituciones conducen a las comunidades pesqueras desde su recinto seleccionando las necesidades más urgentes, dando a conocer los problemas de las comunidades pesqueras sin conocer en su totalidad la población beneficiada. En este caso se ignorará la opinión de la comunidad, la cual está sintiendo y conoce sus verdaderas necesidades sociales. Estas actividades y formas de organización para el mejoramiento de sus condiciones de vida son elaboradas por patrones que no concuerdan con las verdaderas necesidades de las comunidades pesqueras. Por esta razón los programas en vez de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, van a empeorar y hacer que la población se atrase en su desarrollo, ya que no se van a tener en cuenta los verdaderos recursos que poseen la comunidad.

El Trabajador Social contribuirá en la realización de este proyecto, don de a través de su accionar va a aportar orientaciones dentro del proceso de desarrollo mediante la realización de actividades con el fin de dotarlos de un recurso profesional capaz de interesarlos y movilizarlos dentro de la comunidad.

Teniendo en cuenta la comunidad de (La Isla, Magdalena) como un ente social, con potencialidades de cambio y desarrollo, son capaces de manejar por sí mismos su destino, siempre y cuando posean los recursos indispensables para el logro de ésta.

La intervención del Trabajo Social es requerida en la medida en que esta contribuya en forma activa a la realidad allí existente.

La intervención del Trabajador Social se desarrollará en la forma como se tenga un conocimiento profundo de los fenómenos sociales que intervienen en la situación problema, en donde se va a dar a conocer, un diagnóstico pre-liminar como parte del proceso de investigación.

La realidad social de la comunidad de la Isla del Rosario permite establecer que la problemática social se verificará en la medida en que se debilita su economía.

Los habitantes isleños en cuanto a su actividad pesquera desconocen las políticas del gobierno con relación a la estructura contribuyen

do así a la gran cantidad de problemas que se ven a diario en esta comunidad pesquera.

Mientras que a las comunidades aislada no se les tenga en cuenta por parte del gobierno en la elaboración de los programas no mejorarán las condiciones de vida en la población y cada día se verá estancada en su desarrollo.

4.1. PROPUESTAS

Las propuestas de Trabajo Social están dirigidas fundamentalmente a la comunidad isleña, no con acciones irrealizables, sino con acciones concretas, que permitan a mediano y largo plazo promover acciones para el bienestar.

Las propuestas son tanto de carácter inmediato como mediato. Los mediatos se esbozan en un plan de trabajo presentados a manera de guía a la población y a las autoridades del municipio de Pueblo Viejo.

4.1.1. Propuestas Inmediatas

De manera inmediata se hace necesario que los líderes de la organización existente en el corregimiento de la Isla del Rosario, fomenten una integración que garantice la participación comunitaria para lograr un mejor nivel de vida. A ello se le debe agregar como otra acción inmediata la formación e intervención de profesionales en todas las áreas

y habitantes del corregimiento, que sean ellos guías de la organización comunitaria.

4.1.2. Propuestas Mediatas

Las propuestas mediatas son a largo plazo, se basa en un plan de Trabajo presentado a la comunidad y a las autoridades del municipio de Pueblo Viejo, para que se lleven a la práctica.

El Plan de Trabajo se constituye en la base fundamental del accionar de esta propuesta para que los miembros de la comunidad transformen sus condiciones de existencia.

4.2. PLAN DE TRABAJO

El Plan de Trabajo como se dijo debe ser administrado, controlado y ejecutado por los miembros de la comunidad Isla del Rosario, las autoridades municipales y la organización de base.

El plan de trabajo está constituido por el Programa de Bienestar Social, implementando variaciones acorde a situaciones específicas sobre su problemática social que vive actualmente el corregimiento.

4.2.1. Justificación del Plan de Trabajo

Desde la visión de Trabajo Social, se hace necesario presentar

una guía de trabajo para que con la dirección y organización de base allí existente logren transformar las condiciones de vida de la población.

Al presentarse el Plan de Trabajo se busca que los habitantes isleños, sean responsables de su propio desarrollo y bienestar. este plan de Trabajo no es una camisa de fuerza, sino una guía para que las personas metodológicamente puedan ponerla en práctica.

4.2.2. Objetivos del Plan de Trabajo

Elaborar un plan de trabajo como guía para que los miembros de la comunidad Isla del Rosario a través de la organización de base promuevan los recursos necesarios para lograr un bienestar.

4.2.3. Programa

Programa de Bienestar a los habitantes del corregimiento Isla del Rosario.

El programa de bienestar está constituido por los proyectos básicos:

- Desarrollo comunitario en el corregimiento de la Isla del Rosario.
- Saneamiento Ambiental.
- La Seguridad Social en el Comercio de la Actividad pesquera.

4.2.3.1. Justificación del Programa

La realidad social a nivel general se da en muchos otros pueblos oprimidos y explotados donde los planes de gobierno a nivel nacional no tienen una cobertura particularmente el corregimiento Isla del Rosario por ser una población netamente pesquera creada por invasión, está marginada del Gobierno.

Las actividades del programa sirven como guía propuesta a la comunidad en ningún momento se presenta un compromiso para quienes elaboramos el presente trabajo y las actividades que aquí se contemplan.

4.2.3.2. Proyectos

PROYECTO 01:

DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CORREGIMIENTO ISLA DEL ROSARIO.

JUSTIFICACION:

El desarrollo comunitario es base fundamental para que a través de las organizaciones de base y la presión social del corregimiento se fomente el bienestar.

El desarrollo comunitario es la máxima aspiración, no solo del Trabajador Social, sino de cualquier grupo que realmente desee una mejor vida por tal se hace necesario fomentar la organización, educación comunitaria

ria.

El desarrollo comunitario hace referencia a la práctica o actividades que garanticen autogestión y sociogestión para un mejor desarrollo comunitario.

Las actividades del proyecto sirven de guía a la comunidad.

OBJETIVOS:

- Orientar a las autoridades del corregimiento de la Isla del Rosario sobre la forma de superar los estados carenciales más agudos de la población.
- Fomentar la autogestión y sociogestión a los habitantes isleños como medio de superación comunitaria.

ACTIVIDADES:

- Establecer vínculos de diálogo sobre las diferentes necesidades de la población.
- Capacitar líderes mediante conferencias.
- Elaborar periódicos comunitarios.

- Coordinar con los grupos de base y autoridades municipales para la realización de actividades como:
 - Campaña de aseo
 - Brigadas de salud.
 - Campañas de Alfabetización
 - Cursos de primeros auxilios.

- Educar a los miembros de grupos culturales que existen en la población, sobre la importancia de estas actividades como medio para mejorar el nivel de vida de los habitantes isleños.

PROYECTO 02:

SALUD COMUNITARIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

JUSTIFICACION:

La realización del proyecto es de gran importancia ya que permite plantear alternativas en busca de un mejoramiento a las irregularidades de las inadecuadas condiciones de salud que presentan los habitantes isleños a consecuencia de la falta de una educación, orientación y la utilización adecuada de los servicios de salud, agravándose aún más por la deficiencia de los servicios públicos, necesarios indispensables, para mantener un medio ambiente adecuado ya que se traduce interrelacionado con el aspecto de salud.

Mediante la realización de este proyecto con base a lo anterior, se hace necesario trazar líneas de acción tendiente a la orientación, educación de una adecuada utilización de los servicios contribuyendo a la disminución de los factores que indican en los quebrantos de salud que padecen los habitantes de esta población.

OBJETIVOS;

- Brindar orientación, educación y utilización adecuada de los servicios a los habitantes isleños con el fin de que obtengan conocimientos básicos y elementales respecto a la salud comunitaria.
- Lograr el mejoramiento de las condiciones y quebrantos de salud que presentan los habitantes isleños a través de la educación sanitaria, implementando normas sanitarias que garanticen equilibrios en la salud.

ACTIVIDADES:

- Campañas sanitarias a largo plazo, ya que la vivienda de la población isleña no tiene servicios sanitarios.
- Brigadas de fumigación ambiental.
- Brigadas de fumigación casera.
- Entrevista domiciliaria sobre normas higiénicas fundamentales, para

preservar la salud tales como: hervir el agua, lavarse las manos, lavar los alimentos, tapar los botes de basura.

- Curso de primeros auxilios.

PROYECTO 03:

SEGURIDAD SOCIAL EN EL COMERCIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

JUSTIFICACION:

El comercio del pescado en el sector de la Isla del Rosario ha sido una de las actividades que ha fomentado la ocupación laboral en el corregimiento de la Isla del Rosario, sin embargo, la misma ha servido para que las personas honestas se mezclen a esta actividad y otras con acciones ilícitas ya que algunos habitantes de esta zona son utilizados para el cargamento de contrabando que llegan por la vía fluvial de la Ciénaga Grande de Santa Marta., lo cual se requiere que Trabajo Social facilite las bases para una orientación que reorganice en todos sus aspectos esta actividad siendo esta la única que sirve para abastecer la canasta familiar.

OBJETIVOS:

- Fomentar la seguridad social en el comercio del pescado en el corregimiento de la Isla del Rosario.

- Reorganizar sindicatos de las personas dedicadas al comercio del pescado.
 - Fijación de puestos dedicados a la venta del producto.
 - Obtención por medio de conducto legal el precio fijo de este producto.
 - Implementación de indicativos como técnicas, métodos e implementos para rescatar los recursos naturales con que cuenta esta zona.
-

V. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones son necesarias y deben realizarse a los diferentes grupos e instituciones que están vinculadas a la comunidad de una u otra forma, ya que estas están comprometidas en gran parte a velar por la problemática que vive su comunidad.

- A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL CORREGIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO.
- Que presionen al gobierno central para que en esta área geográfica , se desarrollen todos y cada uno de los programas estimulados en los planes de gobierno.
- Que impriman normas de seguridad, apoyo ante el comercio del pescado a los habitantes isleños.
- AL CORREGIMIENTO DE LA ISLA DEL ROSARIO
- Con la autogestión y socialización y con la presión social la comunidad debe implantar obras de mejoramiento infraestructural fundamen -

- tal para que logren un mejor aspecto de la población.
- Deben formarse brigadas cívicas, con el fin de prevér y tratar la contaminación de diversos tipos en la ciénaga que rodea a la población.
 - Mayor participación de los habitantes isleños en las diferentes reuniones, actividades que realizan los integrantes de la Junta de Acción Comunal y sus diferentes comités.
 - A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
 - Se debe preocupar por hacer estudios de campo a través de estudiantes en práctica en los diversos departamentos a nivel comunitario fomentando el bienestar comunitario y dar a conocer la existencia e importancia del profesional en Trabajo Social.

VI. CONCLUSIONES

Al culminar nuestro trabajo de investigación realizado en el Corregimiento de la Isla del Rosario, Magdalena, en el cual nos permitió realizar un análisis para llegar a las siguientes conclusiones:

Los habitantes del corregimiento de la Isla del Rosario afrontan un sinnúmero de problemas sociales, económicos y culturales, como consecuencia del conformismo de sus habitantes, al abandono y la explotación que padecen con relación a su comportamiento social y también la falta de información y apoyo por parte de las políticas de gobierno y de instituciones que presten servicios a las comunidades pesqueras.

Estos problemas se ven latentes en la comunidad de la Isla del Rosario, la cual se encuentra completamente olvidada por el Estado Colombiano quien al marginarla desperdicia renglones económicos que brinda esta comunidad por ser netamente pesquera.

Respecto a los objetivos generales se debe concluir que los mismos se alcanzaron en la medida en que las causas y consecuencias de la problemática social en la Isla del Rosario se afirmaron analíticamente des-

de el contexto de la realidad social, la cual nos permitió presentar propuestas y objetivos de acuerdo a la realidad objetiva investigada, en esa zona.

Los objetivos específicos se alcanzaron no solo con la presentación del plan de trabajo realizado de acuerdo a la problemática estudiada en la población, sino en la planeación de un estudio que sirva como guía a los habitantes de la población, a las autoridades municipales y la universidad Simón Bolívar, para que conozcan y se interesen en la práctica social y por el objetivo de esa población aislada del contexto social.

Respecto a las hipótesis se analizaron y se sustentaron y como estas, inciden en la agravante problemática social y económica y cultural de la población la cual está enmarcada en el desarrollo desigual que nuestra sociedad capitalista ubicada a nivel particular en una comunidad, como en todo país, subdesarrollado posee esos cordones de miseria.

El corregimiento de la Isla del Rosario como todas las poblaciones a nivel regional y nacional reflejan un sinnúmero de problemas económicos, políticos y sociales y estructurales que afectan directamente a las clases menos favorecidas y que se agudizan más en aquellos sectores donde habitan la clase proletaria sin ninguna solución viable que proporcione mejores y mayores garantías a estas masas.

Estos problemas, que son tan numerosos, hacen énfasis en todas aque-

llas regiones del país las cuales no tienen participación debidamente en las políticas de bienestar social implantadas por el Estado.

Todo esto es causa del sistema imperante, en el cual las políticas que se trazan encaminadas a la erradicación de la pobreza absoluta no se proyectan hasta esos sectores sociales marginados.

El Trabajador Social debe contribuir en este campo social desempeñando funciones de la problemática que viven estas comunidades concientizando, orientando y promoviendo a sus miembros a buscar un cambio a través de esfuerzos propios.

Otra intervención del profesional en Trabajo Social sería la formulación y ejecución de un plan de trabajo dentro de la comunidad con el fin de dotarla de un recurso profesional capaz de interesarlos y movilizarlos dentro de la comunidad y propiciar expresiones de sus problemas.

El Trabajo Social se verá beneficiado siempre que se consiga la aproximación a estas comunidades marginadas o en estado de abandono, en la búsqueda de una intervención adecuada, decidida y obtener así soluciones radicales a muchos problemas que aquejan a las comunidades costeñas.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCON, Rose. Compendio de Historia del Departamento del Magdalena.
p. 78.
- ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social
_____. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, México,
1982.
- ATLAS DE ECONOMIA COLOMBIANA, Banco de la República, Departamento de In-
vestigaciones Economía, 1960
- AVILA, Abel. Manual para el Desarrollo de la Comunidad.
- CURRIE, Gauchlin, Programa de Desarrollo Económico del Valle del Magda-
lena y Norte de Colombia, p, 11.
- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, XIV Censo Nacional de Población y III de Vi-
vienda. Departamento Administrativo del Estado, DANE.
_____. Secretaría de Planeación y Planta de Desarrollo, 1983-1986.
Sector Secundario. Sector Terciario. Tomo I, II, III.
- SOMINGUEZ OJEDA, Carlos. Inéditos.
- INFORME. Historia del Corregimiento Isla del Rosario.
_____. Estudio Socio-económico de las zonas Marginadas del Departamen-
to del Magdalena.
- _____. Cámara de Comercio, Centro de Información y Documentación, San-
ta Marta, Magdalena. Secretaría de Planeación Departamental, Situa-
ción Actual.
- MATTELANT, Ammand. Manual de Análisis Demográfico. p. 199, Chile, 1964.
- PROYECTO PARA CREAR UNA COOPERATIVA DE PESCADORES EN PUEBLO VIEJO, 1980.
Estudio Socio-económico de Tasajera y Palmira.

PUBLICACION DE LA ASICOACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA. Di
visión de Estudios de Población . Estudio Socio-demográfico. Semi
nario Nacional sobre Urbanización y Marginalidad. Marzo 28/68.